

APLICACIÓN DEL DESARROLLO
TURÍSTICO SOSTENIBLE Y
SUS CONCEPTOS

AUTOR

Xiomara Lilibeth Gruezo Guerrero



Aplicación del desarrollo turístico sostenible y sus conceptos

© Autor

Xiomara Lilibeth Gruezo Guerrero

Docente de la Docente de la Universidad Técnica

Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador

Magister en Administración de Empresas Mención Planeación

Ingeniera de Empresas Hoteleras



CASA EDITORA DEL POLO

Casa Editora del Polo - CASEDELPO CIA. LTDA.

Departamento de Edición

Editado y distribuido por:

Editorial: Casa Editora del Polo
Sello Editorial: 978-9942-816
Manta, Manabí, Ecuador. 2019
Teléfono: (05) 6051775 / 0991871420
Web: www.casadelpo.com
ISBN: 978-9942-621-47-4

© Primera edición

© Junio - 2023

Impreso en Ecuador

Revisión, Ortografía y Redacción:

Lic. Jessica Mero Vélez

Diseño de Portada:

Michael Josué Suárez-Espinar

Diagramación:

Ing. Edwin Alejandro Delgado-Veliz

Director Editorial:

Dra. Tibusay Milene Lamus-García

Todos los libros publicados por la Casa Editora del Polo, son sometidos previamente a un proceso de evaluación realizado por árbitros calificados. Este es un libro digital y físico, destinado únicamente al uso personal y colectivo en trabajos académicos de investigación, docencia y difusión del Conocimiento, donde se debe brindar crédito de manera adecuada a los autores.

© **Reservados todos los derechos.** Queda estrictamente prohibida, sin la autorización expresa de los autores, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento, parcial o total de este contenido, por cualquier medio o procedimiento.

Comité Científico Académico

Dr. Lucio Noriero-Escalante
Universidad Autónoma de Chapingo, México

Dra. Yorkanda Masó-Dominico
Instituto Tecnológico de la Construcción, México

Dr. Juan Pedro Machado-Castillo
Universidad de Granma, Bayamo. M.N. Cuba

Dra. Fanny Miriam Sanabria-Boudri
Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle, Perú

Dra. Jennifer Quintero-Medina
Universidad Privada Dr. Rafael Beloso Chacín, Venezuela

Dr. Félix Colina-Ysea
Universidad SISE. Lima, Perú

Dr. Reinaldo Velasco
Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela

Dra. Lenys Piña-Ferrer
Universidad Rafael Beloso Chacín, Maracaibo, Venezuela

Dr. José Javier Nuñez-Castillo
Universidad Cooperativa de Colombia, Santa Marta,
Colombia

Constancia de Arbitraje

La Casa Editora del Polo, hace constar que este libro proviene de una investigación realizada por los autores, siendo sometido a un arbitraje bajo el sistema de doble ciego (peer review), de contenido y forma por jurados especialistas. Además, se realizó una revisión del enfoque, paradigma y método investigativo; desde la matriz epistémica asumida por los autores, aplicándose las normas APA, Sexta Edición, proceso de anti plagio en línea Plagiarisma, garantizándose así la científicidad de la obra.

Comité Editorial

Abg. Néstor D. Suárez-Montes
Casa Editora del Polo (CASEDELPO)

Dra. Juana Cecilia-Ojeda
Universidad del Zulia, Maracaibo, Venezuela

Dra. Maritza Berenguer-Gouarnaluses
Universidad Santiago de Cuba, Santiago de Cuba, Cuba

Dr. Víctor Reinaldo Jama-Zambrano
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, Ext. Chone

INDICE GENERAL

Contenido	Página
I. ESTUDIO SOBRE LA APLICACIÓN DE CONCEPTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO	17
A. CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL TURISMO	17
1. Desarrollo sostenible.....	17
1.1 La evolución.....	19
1.2 Enfoques	24
1.3 Etapa actual de investigación teórica y actividad práctica en el campo del turismo global sostenible	26
1.4 Teoría	32
1.5 Revisión crítica del concepto de turismo sostenible.....	36
2. Concepciones de turismo	38
3. Conceptualización del turismo sostenible.....	40
4. Certificaciones turísticas para empresas responsables en el mundo	41
5. Actividad práctica en el ámbito del turismo	43
5.1 Modalidades del turismo actual	43
5.2 Tipos de turismo no convencionales.....	48
B. CONCLUSIONES.....	50
II. PRESENTE ETAPA DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES, EN RELACIÓN CON LOS DESAFÍOS 21.....	55
A. PRÁCTICAS ACTUALES EN EL CAMPO DEL TURISMO SOSTENIBLE ...	55
1. Código de ética turística.....	56
2. Implicación de las organizaciones turísticas.....	62
3. Esfuerzos de la empresa de turismo.....	63
B. ANÁLISIS SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN ORGANIZACIONES DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL EN ECUADOR E INTERNACIONAL.....	66
II. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL TURISMO DEL ECUADOR	73
A. PRESENTACIÓN EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN DEL TURISMO 69	69
1. Objetivo y función de la investigación de la actividad turística	73
2. Proceso de investigación turística	75
3. Fuentes de datos para la investigación turística.....	78
4. Organizaciones implicadas en la investigación turística.....	82
B. PROVOCACIONES SOBRE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DEL TURISMO	83
1. Métodos de investigación fundamentales	83
2. Generalidades sobre los métodos de investigación y su aplicación en el campo del turismo	85

C. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO INTERNACIONAL Y EN EL ECUADOR.....	88
D. MODALIDADES TURÍSTICAS DEL ECUADOR	95
1. Criterios de aplicación por destinos y uso de indicadores de sostenibilidad	95
2. Algunas figuras importantes del turismo en Ecuador	99
3. Turismo Sostenible en Ecuador	99
E. CERTIFICACIONES TURÍSTICAS EN ECUADOR.....	103
F. GESTIÓN TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR.....	106
IV. BIBLIOGRAFIA	121

PRÓLOGO

A lo largo del tiempo el proceso de globalización ha generado tanto aspectos positivos como negativos dentro del desarrollo socio económico del mundo. Cabe resaltar que en la actualidad el turismo es uno de los sectores más importantes y en plena expansión de la economía mundial, admitiéndose como un sector de vital importancia en la economía a todos los niveles. El Turismo Sostenible incorpora una nueva ética del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector.

Lo anteriormente expuesto motiva a los autores del presente libro para dar a conocer a sus lectores, el desarrollo sostenible en el turismo desde la perspectiva de la economía, y trata de develar la importancia del desarrollo del turismo en todos sus niveles, con el fin de poder obtener como resultados un enfoque de la gestión actual en base a la sostenibilidad. Es importante destacar que el disfrute de la naturaleza es un derecho de los ciudadanos. En la actualidad los gustos en la demanda no sólo pasan por formar parte de la naturaleza, sino que también forman parte de la vida cotidiana de la población local.

El presente libro presenta interesantes y abundantes atributos del turismo como herramienta de desarrollo, habida cuenta del tamaño sustancial del sector, su contribución al comercio internacional, su rápido crecimiento y sus vínculos con otros sectores a través de su cadena de valor, las perspectivas que abre para las mujeres y los jóvenes, y su importancia relativa para los Estados en desarrollo, las zonas rurales y las comunidades indígenas, así como su potencial para incentivar la conservación de los bienes naturales y culturales, y su capacidad para promover la interacción y el entendimiento.

Los Autores

CAPITULO I

I. ESTUDIO SOBRE LA APLICACIÓN DE CONCEPTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO

Objetivo: Establecer la relación entre las aportaciones de sostenibilidad y la actividad turística para encontrar los puntos de interferencia.

A. CONCEPTOS NECESARIOS PARA EL TURISMO

1. Desarrollo sostenible

Se define «el desarrollo sostenible como la satisfacción de «las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». (Informe titulado «Nuestro futuro común» de 1987, Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo), el desarrollo sostenible ha emergido como el principio rector para el desarrollo mundial a largo plazo.

Se trata de un concepto «esencialmente controvertido», sugerente, evocador, exitoso, cargado de expectativas, con una imparable vis atractiva y con una gran flexibilidad que le otorgan grandes ventajas pero a la vez enormes inconvenientes. Rodas, M. (2015).

El concepto de Desarrollo Sustentable es aquel que puede lograr satisfacer las necesidades y las aspiraciones del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y aspiraciones. Procura integrar y asociar las dimensiones económica y social con la dimensión ecológica, surge al final de los años sesenta, como resultado de la conciencia de los problemas ambientales y de los límites impuestos por la naturaleza a la explotación

y crecimiento económico descontrolado. Cardozo, Roberto (2014).

En 1992 se desarrolló la conferencia de Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, más conocida como la Cumbre de la Tierra, realizada en Rio de Janeiro, Brasil. Este encuentro reunió a más de 100 jefes de Estado, representantes de 179 gobiernos, así como a representantes de los empresarios, trabajadores, ONGs, organizaciones sociales de mujeres, jóvenes y pueblos indígenas alcanzando un histórico nivel de representatividad y participación.

Cabe decir que el desarrollo, es una condición social, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de los recursos y sistemas naturales. La utilización de los recursos estaría basada en una tecnología que respeta los aspectos culturales y los derechos humanos. Todos los grupos sociales tienen acceso a las organizaciones y a los servicios básicos como educación, vivienda, salud, nutrición y que sus culturas y tradiciones sean respetadas. ONU (2014).

La Comisión Brundtland de 1987 en su informe para la ONU, denominado nuestro futuro común; definió al desarrollo sostenible como: “Aquel desarrollo que es capaz de satisfacer las necesidades actuales sin comprometer los recursos y posibilidades de las futuras generaciones. Intuitivamente una actividad sostenible es aquella que se puede mantener. Por ejemplo, cortar árboles de un bosque asegurando la repoblación es una actividad sostenible. Por contra, consumir petróleo no es sostenible con los conocimientos actuales, ya que no se conoce ningún sistema para crear petróleo a partir de la biomasa. Hoy se sabe que una buena parte de

las actividades humanas no son sostenibles a medio y largo plazo tal y como hoy están planteadas”. Nuñez Medina, H. J. (2015).

Antiguamente el desarrollo y la sostenibilidad se los conceptualizaba de forma individual, el “desarrollo” tiene su origen en las nociones de progreso, las civilizaciones antiguas como la griega o romana tenían el idealismo de avanzar la civilización hacia la dirección correcto en desarrollo económico, tecnológico y moral.

• **Características de un desarrollo sostenible**

Las características que debe reunir un desarrollo para que lo podamos considerar sostenible son:

- Promueve la autosuficiencia regional
- Reconoce la importancia de la naturaleza para el bienestar humano
- Asegura que la actividad económica mejore la calidad de vida de todos, no sólo de unos pocos selectos.
- Usa los recursos eficientemente.
- Promueve el máximo de reciclaje y reutilización.
- Busca la manera de que la actividad económica mantenga o mejore el sistema ambiental.
- Pone su confianza en el desarrollo e implantación de tecnologías limpias.
- Restaura los ecosistemas dañados.

1.1 La evolución

Los notorios beneficios generados por el turismo en los años cincuenta y sesenta del pasado siglo al calor del turismo de masas, provocaron que los Estados occidentales dejaran de percibir el turismo como una actividad económica secundaria. OMT (1983). La razón fue simultánea en varios

casos; la crisis de posguerra obligó a algunos países del sur de Europa a buscar divisas a corto plazo, mientras que los países del centro y norte del continente, junto a Estados Unidos, descubrieron el turismo de masas como una gran oportunidad de negocio. Almeida (2012).

El turismo se convirtió en una gran herramienta económica y política. Por un lado, numerosos países apostaron por el turismo como palanca de desarrollo (Williams, y Shaw, 1988) y, por otro, el bloque occidental favoreció el turismo como barrera para dificultar la difusión del comunismo. Hillali, Mimoun (2007).

El concepto de desarrollo sostenible tiene su origen en la economía ambiental y no es, por tanto, un concepto esencialmente jurídico. No obstante, desde su incorporación a la agenda internacional por medio del Informe Brundtland, el desarrollo sostenible ha sido «una de las ideas normativas más creativas e influyentes de la década de 1980». Dicho informe contiene la definición de referencia de lo que hoy se entiende por desarrollo sostenible: «El desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades». Se trata de un concepto «esencialmente controvertido», sugerente, evocador, exitoso, cargado de expectativas, con una imparable vis atractiva y con una gran flexibilidad que le otorgan grandes ventajas pero a la vez enormes inconvenientes. Rodas, M. (2015).

La expresión desarrollo sostenible fue un oportuno hallazgo diplomático que, en virtud de su indeterminación y flexibilidad, se ha utilizado, sobre todo a partir de la Conferencia de Río de Janeiro de 1992, para intentar solucionar contradicciones

a veces irresolubles y para reconciliar las aspiraciones de los Estados del Sur en materia de desarrollo económico, en especial a partir de la constatación del fracaso del Nuevo Orden Económico Internacional, con las preocupaciones de los Estados desarrollados relativas a la protección del medio ambiente. Budowski, Gerardo (2011).

La expresión desarrollo sostenible se ha convertido en la actualidad en una de las fórmulas más exitosas de la corrección política. Buena prueba de ello es que grupos de intereses tan heterogéneos como las organizaciones de protección de los derechos humanos o del medio ambiente, grandes compañías químicas o de suministro de energía, incluidas las nucleares, pequeños Estados archipelágicos, colectivos de economistas, arquitectos u otros la han tomado prestada e incorporado a sus actividades para utilizarla para sus propios fines particulares, incluidos algunos de los más perjudiciales para el medio ambiente, con la consiguiente distorsión del concepto.

Las mismas características que han contribuido a su éxito y a generalizar su uso han llevado al concepto de desarrollo sostenible hasta el peligro de la irrelevancia a causa de su desmesura retórica y de su banalización conceptual. El uso y abuso de dicho concepto corre el riesgo de transformar el lenguaje del desarrollo sostenible en la retórica del desarrollo sostenible. En suma, como consecuencia de su uso indiscriminado, el lenguaje del desarrollo sostenible corre el peligro de quedar reducido a un adjetivo calificativo (sostenible), que sirve para describir una característica técnica de una infinidad de productos, actividades y servicios, y a un mero recurso del marketing verde. Además, el uso inflacionario de la expresión está conduciendo a la pérdida del significado original del concepto de desarrollo sostenible,

a su distorsión, a su banalización y, por ende, a la irrelevancia. En suma, el concepto de desarrollo sostenible puede ser uno de esos conceptos que pueden morir a causa de su propio éxito antes incluso de que se hayan agotado todas sus posibilidades prácticas. Hernández, Á. J. (2015).

Para conocer cómo evoluciona, a lo largo de las décadas, el desarrollo sostenible, partimos de los siguientes aspectos: origen de la contaminación ambiental; primeras manifestaciones en defensa de la ecología; la contaminación entra en crisis.

1.1.1 Origen de la contaminación ambiental

El concepto de desarrollo sostenible tiene su origen en la economía ambiental y no es, por tanto, un concepto esencialmente jurídico.

Coinciden en ubicar el agravamiento de este, en el momento en que se da la transición de la producción artesanal a la industrial.

Es el inicio y punto de partida del crecimiento económico basado en los procesos tecnificados de producción. La Revolución Industrial desató, no sólo, el auge económico, científico y técnico, sino que, con el inicio de ésta, se promulgó el uso intensivo, extensivo e irracional de los recursos naturales en busca de modelos de acelerado crecimiento económico. EUMED (2011).

1.1.2 Primeras manifestaciones en defensa de la ecología

A finales de los años 50's y principios de los 60's, las voces en defensa de la ecología empezaban a manifestarse, principalmente a nivel de análisis y planteamientos aislados, en estos se señalaba la tendencia exponencial de

la contaminación ambiental y la destrucción de los recursos naturales.

En la década de los 70's, cuando el deterioro del ambiente y la depredación del planeta se hacen más evidentes y sus estragos empiezan a presentarse en todos los ámbitos. Esto obliga a reflexionar en torno a la búsqueda de otras alternativas de crecimiento económico que; por un lado, detengan y eviten el deterioro ambiental; y por otro, creen mecanismos que permitan la recuperación y mejoramiento del medio ambiente.

En 1972 a la fecha varias y a todos los niveles han sido las iniciativas y acciones encaminadas a detener la destrucción de nuestro planeta, desafortunadamente poco es lo logrado y mucho lo destruido, esto debe ser conocido por todos, porque depende de la participación de toda la población para detener esta situación. Las secuelas de la contaminación ambiental deben ser difundidas ampliamente, para que sea la sociedad y no los políticos los que decidan cuando darle prioridad al asunto. Fernández, Luis (2013).

1.1.3 La contaminación entra en crisis

La crisis ambiental en la política tuvo lugar a finales de los sesenta, principio de los setenta. Fue impulsada por la producción de una serie de informes científicos y tuvo una instancia decisiva en la Conferencia sobre el Medio Humano, de la ONU realizada en Estocolmo (Suecia, 1972), en la cual se plantearon diferentes formas de entender y asumir el problema por parte de los países desarrollados y los países en desarrollo.

Estos informes mostraban la gravedad de ciertos problemas a partir de la proyección para el futuro de la humanidad, de

las tendencias mundiales presentes. Frente a esta alarma, se desarrollaron dos respuestas paralelas y mutuamente influenciadas : una expansión del movimiento ambientalista, animado mediante la creación de ONG nacionales e internacionales, principalmente en los países desarrollados y, en segundo lugar , las primeras formas institucionales internacionales y nacionales de asumir el tema y trazar políticas, lo que se concretó, por un lado en la celebración de conferencias y convenciones de la ONU y la creación de instituciones específicas (internacionales) y por otro, a nivel de los países, en la promulgación de las primeras leyes ambientales y la creación de organismos estatales con competencias en el tema. Delèage Paolo, Medio. (2012)

1.2 Enfoques

El desarrollo sostenible, dada su carga moral, tiene aceptación universal, pero la unanimidad en torno al concepto no ha significado la uniformidad de criterios para su comprensión. De hecho existen múltiples interpretaciones, algunas son opuestas entre sí y en ocasiones no se respeta la idea básica y se falsea el sentido original del desarrollo sostenible, por lo que en la actualidad hay una lucha por su interpretación. La definición del Informe Brundtland, hasta ahora la más conocida, ha sido la más difundida y es la que sirve de argumento para toda una serie de ideas y teorías que se han generado sobre desarrollo sostenible. Las definiciones que proliferan por lo general excluyen ciertas partes de la totalidad conceptual de la cual son una unidad integral, se pueden distinguir distintos enfoques de sostenibilidad. Geus, Marius (2016).

1.2.1 El enfoque ecologista

Este enfoque restringe el concepto a la sustentabilidad

ecológica, su posición exclusivamente es que prevalezcan las condiciones indispensables para mantener la vida humana de hoy y del futuro, sin embargo se desentiende del aspecto distributivo de la economía para superar la pobreza, pero si reitera los límites ecológicos y lo inviable de un desarrollo permanente en un planeta que es finito. Tampoco destaca el apoyo y solidaridad para las futuras generaciones. Este enfoque sólo se preocupa por los límites naturales.

1.2.2 Enfoque económico

El crecimiento económico a ultranza es visto como condición para proteger a la naturaleza. La idea de inversión, a fin de lograr un desarrollo sostenible, asegura la compatibilidad del crecimiento económico y el desarrollo con la protección del medio ambiente. El crecimiento económico y el fortalecimiento de la competitividad se reflejarán en inversión privada en la naturaleza y la biodiversidad y un descenso en términos absolutos de las emisiones peligrosas para el medio ambiente como resultado del desarrollo tecnológico de la empresa privada.

1.2.3 Enfoque sectorial

El enfoque sectorial se limita sobre todo a planear adecuadamente las actividades a desarrollar, realiza planes diversos de uso de recursos naturales, efectúa estudios regionales de ordenamiento de ecosistemas, estudios de costo-beneficio de proyectos de desarrollo, estudios de riesgo y de impacto ambiental, con un rango micro de regionalización, seleccionando la tecnología menos dañina a la naturaleza, compatible con los procesos productivos y con la vocación de uso del suelo, a la vez que en la organización social se toman decisiones consensadas y los beneficios económicos de la producción se distribuyen equitativamente, entre los

actores que participan en el proceso productivo.

La comisión de Brundtland de 1987 menciona que para que el desarrollo sostenible se pueda dar se deben contar ineludiblemente con sus tres pilares fundamentales, y menciona que dichos pilares deben ser tomados en cuenta tanto por las comunidades, empresas y personas, estos pilares son:

- **Económico:** Trabajar con el funcionamiento financiero “clásico”, pero también tener la capacidad para contribuir al desarrollo económico en el ámbito de creación de empresas de todos los niveles.
- **Social:** Evaluar las consecuencias sociales de la actividad de la empresa en todos los niveles: los trabajadores (condiciones de trabajo, nivel salarial, etc.), los proveedores, los clientes, las comunidades locales y la sociedad en general, así como también las necesidades humanas básicas.
- **Ambiental:** Compatibilidad entre la actividad social de la empresa y la preservación de la biodiversidad y de los ecosistemas. Incluye un análisis de los impactos del desarrollo social de las empresas y de sus productos en términos de flujos, consumo de recursos difícil o lentamente renovables, así como en términos de generación de residuos y emisiones... Este último pilar es necesario para que los otros dos sean estables. Nuñez Medina, H. J. (2015).

1.3 Etapa actual de investigación teórica y actividad práctica en el campo del turismo global sostenible

Aún bajo estas interrogantes, resulta ineludible identificar aquellas condiciones que han resultado comúnmente

reconocidas como deseables en un país o región que aspire a un avance hacia el desarrollo sostenible. Un punto de partida inicial puede constituirlo las denominadas “Premisas para un desarrollo sostenible”, recogidas bajo este nombre en el epígrafe 27 del mencionado “Informe Brundtland”, el cual dice (sic):

“Objetivos críticos en una política de desarrollo y medio ambiente que cumplimenten el concepto de desarrollo sostenible son:

- Revivir el crecimiento económico.
- Cambiar cualitativamente el crecimiento.
- Satisfacer necesidades elementales de trabajo, alimentación, agua, energía y sanidad.
- Asegurar un nivel sostenible de población.
- Conservar y reforzar la base de recursos naturales.
- Reorientar la tecnología y el manejo de riesgos.
- Unir los aspectos económicos y ambientales en la toma de decisiones.”

En el propio informe, se analizan después cada uno de estos objetivos, realizando acotaciones que resulta pertinente comentar, pues aunque algunas de ellas no mantienen su actualidad, de modo general si aportan una visión más completa de lo que debe constituir una política para lograr el desarrollo sostenible, como se verá a continuación.

En el objetivo de “revivir el crecimiento económico” se precisa que no todos los países ni regiones requieren de una magnitud semejante. Los países con un ya elevado nivel de su producto interno bruto, pueden no requerir altos crecimientos o incluso, puede ser deseable un decrecimiento, no así aquellos considerados como “subdesarrollados” o en fase de

desarrollo. Para América Latina se argumenta como necesario un nivel de crecimiento de un 5,5% anual. Esta cifra ya no posee actualidad, y en realidad es muy diversa la situación por países dentro de la región, pero lo cierto es que donde no se ha alcanzado un nivel adecuado de satisfacción de las necesidades, algún nivel de crecimiento económico resulta imprescindible. UNAM (2009).

En este mismo acápite, se precisa también que un desarrollo sostenible debe abordar el tema de las personas que viven por debajo del nivel de pobreza, esto es que no pueden cubrir sus necesidades básicas elementales. Una condición necesaria, pero no suficiente para ello, es un incremento de los ingresos per cápita en los países del tercer mundo.

Muy significativo resulta también el siguiente objetivo: cambiar cualitativamente el crecimiento. Se argumenta que el desarrollo económico debe estar sólidamente fundamentado en los stocks de recursos naturales de cada país, y cuando se consume un stock renovable deben contemplarse los costos asociados a su reposición. De modo similar, el consumo de stocks no renovables que generen ingresos debe acompañarse de medidas y dedicar una parte de dichos ingresos a crear fuentes futuras renovables equivalentes. Resalta el informe que no basta con crecer, es necesario hacerlo y que ello contribuya a una distribución más equitativa de los ingresos, que ello beneficie a un número mayor de personas.

También se argumenta que un desarrollo no es sostenible si incrementa la vulnerabilidad ante las crisis. La vulnerabilidad puede ser reducida utilizando tecnologías, o escogiendo alternativas que reduzcan los riesgos, o creando reservas, por ejemplo de alimentos o de divisas. Una variante de desarrollo

que combine crecimiento y menor vulnerabilidad es más sostenible que otra que incremente la vulnerabilidad.

En el informe se recalca que no es suficiente para el Desarrollo Sostenible ampliar las variables económicas, se requiere considerar necesidades humanas tales como salud y educación, aire y agua limpias, protección de bellezas naturales y atención a los grupos más desfavorecidos que pueden presionar el medio natural. El desarrollo económico y el social pueden resultar no excluyentes y el incremento de los gastos en salud y educación puede contribuir a elevar el PIB y la productividad.

Satisfacer las necesidades humanas elementales se recalca como objetivo central del desarrollo sostenible. La más básica de las necesidades es disponer de un trabajo que permita asegurar la subsistencia. Crear fuentes de empleo con un ingreso que permita satisfacer las necesidades básicas, es un desafío que debe encarar cualquier proyecto de desarrollo sostenible.

Junto con ello, se deben satisfacer los índices básicos de alimentación, energía, acceso a agua potable, educación, salud, sanidad y vivienda. Sobre cada uno de estos aspectos, existen indicadores específicos que permiten su evaluación. Ramos, Gastón (2010).

Con relación al objetivo de establecer un nivel sostenible de población, se enfatiza que el desarrollo sostenible podrá asegurarse sólo si se estabiliza un nivel de población acorde con la capacidad productiva de los ecosistemas.

Se destaca la necesidad de atender el desbalance entre

población urbana y rural y se recomienda promover los pequeños núcleos urbanos, en lugar de las grandes ciudades. Las grandes urbes entrañan mayores riesgos, mayor consumo energético y de agua y un deterioro de la calidad del aire.

El envejecimiento de la población y la emigración pueden conducir a un desbalance entre la población económicamente activa y la población envejecida, jubilada o con necesidad de asistencia social por edad o salud, que puede comprometer el desarrollo sostenible.

Conservar y reforzar la base propia de recursos naturales constituye un pilar esencial para lograr un desarrollo sostenible. Este debe asentarse en las capacidades y recursos naturales existentes en un territorio, en su vocación natural. Conservar los recursos agrícolas es esencial para satisfacer las necesidades de alimentos. Las prácticas ecológicamente más benignas basadas en el control del consumo de agua, y el empleo de pesticidas y fertilizantes orgánicos contribuyen a una agricultura sostenible.

El uso razonable de la tierra constituye un aspecto fundamental, evitar una sobreexplotación que conduzca a problemas de erosión, salinización, compactación o mal drenaje, entre otros, requiere atención particular para un uso sostenible del suelo.

Similar atención amerita el recurso agua. Su utilización sólo en la medida necesaria, evitar las pérdidas y la contaminación, incentivar su reúso y adoptar prácticas tendentes a incrementar la eficiencia en su uso son acciones asociadas a su empleo sostenible.

El informe recomienda prestar atención especial a los

ecosistemas más vulnerables, tales como zonas montañosas, costeras y humedales. Atender que se mantenga la tasa de reposición de los recursos renovables, tales como los recursos pesqueros, forestales y otros resulta esencial para alcanzar un desarrollo sostenible. Mantener los servicios de los ecosistemas y conservar la biodiversidad son también aspectos esenciales para lograr un desarrollo sostenible.

La energía constituye un factor de los recursos naturales que puede constituirse en el limitante final del desarrollo sostenible. Es por ello que se destaca la necesidad de disminuir el consumo energético y las pérdidas en sistemas de transmisión e incrementar el empleo de energías renovables para alcanzar un desarrollo sostenible.

Los recursos naturales agotables o no renovables, tales como los minerales, materiales de construcción, el petróleo o el gas, cuando son consumidos o utilizados, no estarán disponibles para las futuras generaciones. Sin embargo, es inevitable su empleo como parte de la actividad económica necesaria para cubrir necesidades de las presentes generaciones. Lo que puede hacer un país o un territorio es reducir sus niveles de consumo de estos recursos, aumentar la eficiencia de su uso y buscar siempre que sea posible su remplazo por recursos renovables, en el empeño de lograr la sostenibilidad. Gómez Gutiérrez, C. (s.f.). (2019).

El Turismo puede definirse como el conjunto de acciones que una persona realiza mientras lleva a cabo un viaje.

El turismo comprende las actividades que realizan las personas que pernoctan en un lugar superior a 24 horas e inferior a un año durante sus viajes o estancias en un lugar no habitual por

motivos de ocio, negocio u otros, genera fuentes de ingreso si lo sabemos sobrellevar de manera adecuada porque ayuda a generar un ingreso extra a las poblaciones locales y una satisfacción para los turistas actualmente se está generando un turismo sostenible porque los recursos naturales que tenemos hoy en día pueden llegar a su límite por la explotación turística mal administrada por eso se busca generar conciencia para que las generaciones futuras no se vean afectadas y no puedan apreciar la biodiversidad existente en sus viajes.

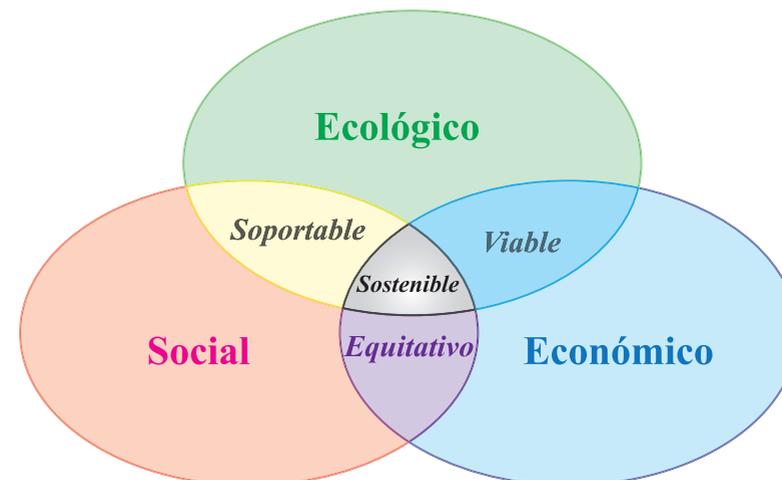
Dicho de otra manera, el turismo, genera directa e indirectamente un aumento de la actividad económica en los lugares visitados (y más allá de los mismos), esencialmente debido a la demanda de bienes y servicios que corresponden producirse y prestarse. En el análisis económico del turismo, se debe diferenciar entre la ‘contribución económica’ del turismo que se refiere al efecto directo del turismo y que se puede contar mediante la CST, y el ‘impacto económico’ del turismo de, que es un concepto mucho más amplio que encapsula los efectos directos, indirectos e inducidos del turismo y que debe ser estimado mediante la aplicación de modelos.

La finalidad de los estudios de las repercusiones económicas es estimar los beneficios económicos, a saber, el incremento neto de la riqueza de los residentes dimanante del turismo, medido en términos monetarios, en relación con los niveles que prevalecerían en ausencia de esta actividad.

1.4 Teoría

El ser humano ha transformado la naturaleza para su adaptación desde su origen, todo trabajo, todo producto creado conlleva la transformación de la naturaleza para su adecuación a la

sociedad humana sujeto y objeto de la misma diseñando en el devenir histórico distintas formas de organización, estructuras sociales y relaciones de producción.



Fuente: <http://desarrolloambiental.blogspot.com/2013/02/teoria-del-desarrollo-sostenible.html>

Se definió por primera vez en el documento conocido como Informe Brundtland en 1987, esta teoría fue el fruto de los trabajos realizados por la Comisión Mundial Del medio Ambiente y Desarrollo de las Naciones Unidas creada en 1983.

En el desarrollo sustentable se preservan y protegen los recursos naturales mientras que en el desarrollo sostenible se satisfacen esas necesidades para las generaciones futuras como la vivienda, alimentación, vestuario y trabajo. Esta teoría se divide en tres partes: dimensión ecológica, dimensión económica y dimensión social.

La dimensión ecológica se percata en la conservación de

los recursos naturales pero des-afortunadamente el gran despliegue económico ha hecho que la creación de las grandes industrias por el mismo hombre produzca contaminación ambiental y nos prive del aire puro sin mirar las consecuencias que nos puede traer.

Algunas grandes industrias abusan en la deforestación y quitan el soporte de nuestra madre tierra como el abuso en el agua potable, los minerales y el subsuelo. Tenemos que tomar conciencia de que con el solo hecho de arrojar un papel estamos dañando nuestro medio ambiente; seamos conscientes así seamos pocas las personas que participemos en las campañas ambientales pero tomando conciencia cambiaremos nuestra forma de actuar ante nuestro planeta tierra.

La dimensión económica permite identificar determinados parámetros para evaluar que tanto se puede satisfacer las necesidades a largo plazo distribuyendo los recursos justamente.

Actualmente el estado no emplea correctamente los ingresos que obtiene del mismo país, si se realizara de la mejor manera la deuda externa no sería tan alta. La falta de información a la población acarrea errores de superación y participación en el medio económico; las grandes industrias deben limitarse y aminorar gastos en maquinaria y productos que generen un alto costo y contaminen el medio ambiente.

La dimensión social consiste en que todo ser humano debe tener los beneficios de educación, salud, alimentación, seguridad social y vivienda y tenga la oportunidad de hacer participación en la sociedad para que den unas contribuciones

productivas y justamente pagadas; la desigualdad conlleva a una amenaza humana para la estabilidad a largo plazo.

Actualmente el estado no está siendo eficaz con las necesidades de la población ya que en la parte de seguridad social los recursos no están siendo correctamente empleados. Este país cuenta con muchas riquezas y no es justo que haya tanto empobrecimiento, no hay una sociedad equitativa porque hay unos más aventajados, se requiere que la población tenga más conocimientos, participación y fortalecimiento para moldear y manejar los recursos del estado. Ortega, J. (2013).

Como ambiente se comprende el sistema global constituido por elementos naturales y artificiales de naturaleza física, química, biológica, sociocultural y de sus interrelaciones, en permanente modificación por la acción humana o natural que rige o condiciona la existencia o desarrollo de la vida. Está constituido tanto por elementos naturales como por los artificiales inclusive aquellas cosas que son productos del hombre y que lo incluyen.

El ambiente está en constante modificación, positiva o negativa, por la acción del hombre o natural. O sea que los cambios pueden ser hechos por los humanos o por la naturaleza misma. En síntesis, el ambiente es todo aquello que nos rodea, que forma parte de nuestro entorno, ya sea biótico o abiótico, sumado a lo que nosotros mismos somos y creamos. Al considerar el ambiente como un sistema resultante de la interrelación del todo se asume que el mismo es resultado de las relaciones sociedad-naturaleza en un devenir histórico. Al considerarse el ambiente o medio ambiente como el todo resultante en el que un grupo o comunidad humana ha intervenido el entorno natural a fin

de satisfacer sus necesidades físicas, biológicas o culturales. Martínez, E (2015).

1.5 Revisión crítica del concepto de turismo sostenible

En los últimos años, el discurso dominante de las Instituciones turísticas incorpora el turismo como un elemento que permite recuperar y fortalecer el desarrollo económico de los países. Desde 1980 con la declaración de Manila, se determinó el positivo papel de equilibrio, de cooperación, de comprensión mutua y de solidaridad entre todos los países, que tiene como tarea el turismo. La Asamblea General de las Naciones Unidas ha aprobado la designación del año 2017 como el Año Internacional del Turismo Sostenible para el Desarrollo. La resolución reconoce: “La importancia del turismo internacional [...] para promover una mejor comprensión entre los pueblos, conducir a que se tome una mayor conciencia de la riqueza del patrimonio de las diversas civilizaciones y llevar a una mejor apreciación de los valores inherentes de las diversas culturas, contribuyendo así al fortalecimiento de la paz en el mundo”. OMT (2015).

El turismo constituye una fuente de riqueza inestimable para un gran número de lugares geográficos, pero supone también efectos nocivos sobre el entorno, en sentido amplio, afectando a los aspectos económicos, sociales, culturales y medioambientales. Los responsables de las áreas turísticas actuales y potenciales deben conocer con detenimiento los problemas ocasionados por la actividad turística para corregirlos y evitarlos, en la medida de lo posible, desde la base de una planificación adecuada. En ella se adopta el programa de acción Agenda 21, donde se identifican los problemas ambientales principales y se establecen una serie de estrategias para alcanzar aquellos modelos de desarrollo

que preserven los recursos naturales.

A partir de la popularización del concepto de desarrollo sostenible a finales de la década de los años ochenta, nace el concepto de turismo sostenible, primero como oposición al turismo de masas, y más tarde como objetivo deseable para todas las variedades de turismo existentes.

Sin embargo, al igual que el concepto paralelo de desarrollo sostenible, hasta el momento, el turismo sostenible no se ha definido en términos precisos por lo que deja un amplio margen para todo tipo de interpretaciones. Tomando como referencia la definición de desarrollo sostenible del Informe Brundtland, la Organización Mundial del Turismo precisa el turismo sostenible de la siguiente forma: “El desarrollo del turismo sostenible satisface las necesidades de los turistas y regiones anfitrionas presentes, al mismo tiempo que protege y mejora las oportunidades del futuro. Está enfocado hacia la gestión de todos los recursos, de tal forma que se satisfagan todas las necesidades económicas, sociales y estéticas, al tiempo que se respeta la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de apoyo a la vida”. OMT (1997a).

En el caso del desarrollo sintetizado en el turismo como una de las industrias de mayor auge en el mundo, se puede plantear que teniendo en cuenta el término de sostenibilidad se ha transitado vertiginosamente en sus concepciones dadas por diferentes autores y organismos.

En el Informe Brundtland (1987) se define como: “Aquel que satisface las necesidades presentes sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer

sus propias necesidades”, todo lo cual ha facilitado que las organizaciones dedicadas a la protección, restauración y gestión de los recursos ambientales, comiencen a aceptar que la actividad turística puede llegar a mitigar y aún más a prevenir sus impactos negativos. En el campo del turismo de forma análoga tuvieron también lugar reuniones, congresos, foros, para debatir distintos aspectos de esta actividad. En 1991 la Asociación Internacional de Expertos Científicos del Turismo (AIEST) describió el turismo sostenible como “aquel que mantiene un equilibrio entre los intereses sociales, económicos y ecológicos. El turismo debe integrar las actividades económicas y recreativas con el objetivo de la conservación de los valores naturales y culturales”.

Por su parte Organización Mundial del Turismo (1993) define al turismo sostenible como: la que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se basa además en el respeto a la cultura nacional y sus expresiones territoriales y en la integración de las poblaciones locales al desarrollo de sus actividades, contribuyendo así a la elevación de la calidad de la vida de los seres humanos.” En 1995 se celebra en Lanzarote la Iª Conferencia Mundial para el Turismo Sostenible auspiciada por diferentes instituciones como la ONU y la OMT. El principal logro de la conferencia fue la Promulgación de la Carta del Turismo Sostenible cuyos principios fijan las bases para una estrategia turística mundial en clave de sostenibilidad. Linares, H. L. (2014)

2. Concepciones de turismo

Cuando los países en vías de desarrollo optaron por el turismo, asumieron un alto grado de integración en la economía mundial, siendo las condiciones de su desarrollo

y las consecuencias económicas y políticas, controversiales y divergentes. Es así como en la década de los '70 y '80, el turismo entró en los debates sobre la economía del desarrollo, teniendo como marco los enfoques divergentes de modernización y dependencia. Clancy, A (2017).

A su vez, se consideraba al Estado como un actor principal, el cual actuaba través de la creación de agencias de desarrollo, la promoción de la inversión en tecnología y la necesidad de expandir mercados internos. En cuanto a los actores locales, estos no desempeñaban ningún rol y eran vistos más que nada como un freno al desarrollo, siendo su función el acatamiento de las demandas del crecimiento económico.

Bertoni (2008) afirma que los principios de la sostenibilidad aplicados al turismo son, en la actualidad, un referente esencial en los procesos de desarrollo y promoción de destinos potenciales y de reestructuración de destinos actuales o maduros. Chávez y Osorio (2006) refuerzan esta idea argumentando a propósito de la importancia que conlleva la adopción de tales lineamientos tanto en destinos de ecoturismo o de prácticas alternativas como en aquellos en los que se desarrolla un turismo de carácter masivo.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en las zonas

edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos. Debido a estos diversos impactos, la amplia gama y variedad de factores de producción requeridos para producir los bienes y servicios adquiridos por los visitantes y al amplio espectro de agentes involucrados o afectados por el turismo, es necesario adoptar un enfoque global del desarrollo, la gestión y la supervisión del turismo. Este enfoque es muy recomendable con miras a la formulación y puesta en práctica de políticas de turismo nacionales y locales, así como de acuerdos internacionales u otros procesos en materia de turismo. Padilla Barba, P. E. (2015).

3. Conceptualización del turismo sostenible

El término “turismo sostenible” no debe entenderse como un concepto aislado, sino integrado en un concepto mucho más amplio, que es el desarrollo sostenible. Esta denominación ya se había utilizado anteriormente (V.g. Conferencia de Cocoyoc, de 1974, y en varios informes del Banco Mundial), pero su uso generalizado no se produjo hasta que la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo (CMMAD) publicó en 1987, el informe que lleva por título en versión castellana “Nuestro Futuro Común”, también conocido como “Informe Brundtland”.

Se puede definir al turismo sostenible como el equilibrio entre el máximo aprovechamiento que se puede realizar de los recursos económicos, sociales, culturales y naturales de la zona de destino frente a la satisfacción de los visitantes y los impactos negativos que en la sociedad anfitriona o en el medio ambiente se pueden causar. Lalangui, J. (2017).

Habría que decir también, que el Turismo Sostenible incorpora

una nueva ética del turismo y del turista, la sensibilidad hacia la naturaleza, la cultura y las formas de vida de las poblaciones receptoras. A la vez que conlleva numerosos beneficios para todos los agentes relacionados con el sector.

4. Certificaciones turísticas para empresas responsables en el mundo

En un estudio publicado en el 2002, la Organización Mundial del Turismo (OMT) identificó más de 60 programas de certificación de turismo sostenible y ecoturismo alrededor del mundo. Unos cuantos programas operan a nivel mundial, algunos son regionales y la mayoría son nacionales o locales. Hay varios estudios que comparan los programas de certificación, con el fin de determinar cómo difieren entre sí y en qué pueden mejorarse. Algunos de los criterios más importantes para evaluar los programas son:

- ¿Hasta qué punto toman en cuenta la “triple rentabilidad”: la sostenibilidad ambiental, sociocultural y económica?
- ¿Qué tan bien cumplen con estándares técnicos internacionales para programas de certificación; por ejemplo, con las reconocidas guías ISO/IEC 17021:2006 (requisitos para organismos que ofrecen sistemas administración de auditoría y certificación)?
- ¿Reconocen los códigos básicos de conducta, estipulados en varios documentos, para respetar los derechos de comunidades locales e indígenas?
- ¿Qué tan bien cumplen con el Acuerdo Mohonk, un convenio informal que lograron establecer los principales sistemas de certificación en el año 2000 para turismo sostenible y ecoturismo sobre requisitos mínimos?
- ¿Están de acuerdo con las resoluciones de la Declaración de Québec y la Convención de Diversidad Biológica

sobre la certificación del turismo sostenible?

- ¿Se apegan a los “indicadores de Desarrollo Sostenible para Destinos Turísticos” de la Organización Mundial del Turismo?

Estos estudios técnicos, sin embargo, no son de mucha utilidad para una empresa que desea obtener la certificación y no desea convertirse en experta en certificación. También la enorme cantidad de programas que existen ha conducido a una confusión considerable sobre los beneficios relativos de cada uno. Con el fin de resolver este problema, se está iniciando un proceso para acreditar a aquellos programas de certificación que cumplan con estándares mínimos – la iniciativa del Consejo de Acreditación de Turismo Sostenible (STSC). Debido a la extensión del proyecto, pasarán varios años para que este sistema entre en operación. Mientras tanto, muchas empresas y organizaciones querrán certificar sus actividades y tendrán que elegir qué programa de certificación utilizar.

Además, muchos países están interesados en adoptar programas de certificación y deben elegir cuál es el que más les conviene. Mediante esta guía se pretende familiarizar a los administradores de empresas y a los administradores de programas de certificación con las diferentes opciones disponibles, y cómo pueden estas ajustarse mejor a su situación. (Center for Ecotourism and Sustainable Development). Zamorano Casal. (2012).

¿Cómo elegir el programa de certificación más apropiado?

Todos los sistemas de certificación de turismo sostenible son voluntarios. No se requiere que ninguna empresa sea certificada, ni puede imponerse ningún sistema de certificación específico a las empresas que deseen obtener

la certificación. (Los estándares obligatorios se llaman regulaciones y los gobiernos los imponen). Entonces, el primer paso en la certificación es determinar qué programas están disponibles en su área y elegir el que mejor se ajuste a sus necesidades. O, si usted está participando en la creación de un nuevo programa, debe decidir qué modelo o modelos de los programas existentes utilizar.

5. Actividad práctica en el ámbito del turismo

5.1 Modalidades del turismo actual

a. Turismo de sol y playa

El Sol y Playa es un tipo de turismo, que se da en localidades costeras en las que existen playas, y la mayoría de tiempo, las condiciones climáticas son de tiempo soleado y temperaturas suaves (de 25 a 30 °C). Este tipo de turismo suele ser utilizado por personas que residen en lugares en las que el clima es lluviosos o nublado durante gran parte del año y/o con temperaturas bajas. También se da en personas que no tienen playas cercas de sus lugares de residencia. En estas localidades suele haber gran cantidad de hoteles, y actividades para ocio y tiempo libre. Durante el día se suele acudir a las playas donde se toma el sol y por la noche se realizan diferentes actividades en los hoteles o zonas de esparcimiento. (OLLÉ, s.f.)

b. Turismo de reuniones

Dentro del sector del Turismo de Reuniones se han escuchado diferentes términos generales relacionados a este sector, tales como turismo de negocios, convenciones, congresos, exposiciones, conferencias etc. Sin embargo es importante resaltar que el Turismo de Negocios ha sido un término que actualmente ha evolucionado y que hoy en día es conocido también como Turismo de Reuniones, ya que abarca de mejor

manera el conjunto de actividades que se realizan dentro de este sector del turismo.

En este sentido es importante definir qué se entiende por Turismo de Reuniones o de Negocios. Según la Organización Mundial del Turismo (OMT), el turismo de Reuniones es aquella actividad de viaje que se realiza fuera del entorno habitual de una persona por al menos 24 horas, cumpliendo los requisitos de las reuniones establecidas, este tipo de turismo se ha catalogado como uno de los segmentos fundamentales del sector turístico, posicionándose como uno de los principales motores de desarrollo del sector y como un importante generador de ingresos, empleo e inversión.

Existen dos tipos de Turismo de Reuniones: El Individual y el Grupal, el primero de ellos, comprende viajeros de negocios que por cuestiones inherentes a sus actividades se desplazan de una ciudad a otra o de un país a otro para desarrollar actividades relacionadas con su profesión, el segundo comprende los eventos que conocemos como Congresos, Convenciones y Exposiciones.

En este sentido de acuerdo a la evolución del término “turismo de negocios” se ha considerado que es el Turismo de Reuniones el que mejor abarca el conjunto de actividades que se realizan incluyendo numerosos segmentos, productos con diferentes propósitos y magnitudes. Dirección de turismo sostenible (2017).

c. Turismo LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales)

El turismo LGBT no es ajeno a este fenómeno. Las siglas LGBT designan colectivamente a lesbianas, gays, bisexuales y transexuales, con el objetivo de englobarlos en las diversas

culturas basadas en la sexualidad y la identidad de género. Se trata de un tipo de turismo con unas motivaciones y necesidades concretas y unas variables emocionales específicas que influyen decisivamente en la satisfacción con la experiencia realizada en un determinado destino turístico.

El espacio desempeña un papel fundamental en la creación de la identidad sexual y aunque algunos autores defienden la globalización del turismo homosexual y la «desestigmatización» de ciertos destinos turísticos, tradicionalmente el turista LGBT ha elegido dos grandes tipos de destinos: los de sol y playa y las grandes ciudades. Ambos presentan una amplia oferta de atracciones y recursos dirigidos al público LGBT.

De este modo, el «lugar», que es una articulación particular del proceso social, entendiéndose como «la ubicación de conjuntos particulares de relaciones sociales intersectadas», se transforma en un ente dinámico, con una evolución permanente tanto de actividades como de relaciones sociales. Por ello, los lugares son constructores activos de los procesos sociales y dan significado a sus actividades.

El turismo LGBT se caracteriza por una creciente demanda de nuevos servicios teniendo en cuenta que se trata de una modalidad en la que confluyen varios colectivos con diferentes motivaciones, aunque todos confluyen en una concentración espacial discreta (bares y clubs especializados, hoteles, tiendas y espacios públicos) donde se permiten las interrelaciones personales.

Se trata de un turismo que mueve más del 10% del volumen mundial de turistas, con más de 700 millones de personas,

que gastan al año más de 185.000 millones de dólares en esta actividad, lo que representa el 15,96 % del gasto total del sector. Además, su ritmo de crecimiento es del 10,3% anual, frente al 3,8% del turismo en general.

Los turistas LGBT suelen escoger destinos urbanos donde sean bien acogidos y puedan sentirse cómodos en compañía de otras personas del mismo género. Disponen de la oportunidad de vivir una sexualidad abierta y sin prejuicios, realizar un consumo cultural y recreativo satisfactorio, poder relajarse y tener la máxima libertad posible. Prat Forga, J. M. (2015)

d. Turismo de naturaleza

El turismo de naturaleza está relacionado directamente con el desarrollo y el turismo sostenible, y prácticamente está referido a los hábitats naturales y a su biodiversidad, donde adquieren gran relevancia los parques naturales, las reservas protegidas, el ecoturismo, el medio rural, el agroturismo y el involucramiento de la población perteneciente al área determinada de implantación turística.

La importancia de este turismo se empieza a notar en los riesgos que la industria del turismo ha conllevado, y deja de ser considerado como una industria blanca, debido a los impactos sociales, culturales y ecológicos. Las críticas se decantaron en la década de los setenta del siglo XX, y hasta la década siguiente no se empieza a transformar la conceptualización del turismo como portador de graves riesgos para la sociedad.

Con el turismo de naturaleza surge el ecoturismo, que contribuye a la conservación del entorno y su población y, si bien no se da una definición compartida, al menos se está de acuerdo en cuatro ideas básicas: 1) viajar a entornos naturales vírgenes, 2) interiorizar la experiencia obtenida en

entornos naturales puros y en contacto con gentes locales, 3) impulsar la conservación de los recursos naturales y 4) educar en valores medioambientales y culturales de los lugares visitados. Martínez Quintana, V. (2017).

Las relaciones entre turismo y medio ambiente son variadas. El turismo de bajo impacto puede contribuir eficazmente a mejorar las relaciones entre uno y otro, logrando que el desarrollo turístico y la protección del medio ambiente sean actividades Introducción Ias Jornadas sobre Turismo Sostenible en Aragón 2005 - 7 - complementarias.

Algunos de los principales conflictos ambientales del turismo tienen que ver con:

La energía. El consumo de energía más importante del turismo se produce en el transporte.

El agua. La industria turística es una gran consumidora de agua.

Los residuos. Descontrolados, afectan gravemente.

Los incendios. En gran medida, el turismo suele ser una actividad veraniega que coincide con los meses del año de más calor. Esto, unido al comportamiento incívico de algunos turistas, contribuye al problema.

El ruido.

La degradación paisajística. El turismo es un gran consumidor de paisaje.

e. Turismo de salud

El turismo de salud abarca a todas las formas en las cuales los pacientes viajan a otros países en la búsqueda de una mejoría de la salud. Casi igual, Ross (2004) arguye que el turismo de salud ocurre cuando las personas viajan de su lugar de residencia por razones de salud. El turismo de salud es un concepto afortunado que describe la fenomenología asociada

con los viajes, que por razones de salud o de bienestar, realizan las personas al extranjero o fuera del lugar donde viven. La definición internacional de turismo de salud dice que es el proceso en el cual una persona viaja por fuera de su lugar de residencia con el objetivo de recibir servicios de salud o de bienestar. Arias Aragonés, F. J. (Junio de 2012)

f. Turismo cultural

El Turismo Cultural se configura como un concepto en permanente proceso de construcción. En él se integran, por un lado, la oferta de recursos y productos basados en el patrimonio monumental y material que se irá ampliando al significado global del patrimonio cultural. Por otro incorpora la demanda y sus motivaciones generando un Turismo Cultural cada vez más amplio e integrador, donde todos sus componentes se entremezclan y articulan entre sí. Sin embargo, las distintas formas de acceder al patrimonio y a la cultura admiten distintas formas de turismo, turismo patrimonial, turismo artístico y turismo creativo. Loja Yerovi, C. A. (2016).

5.2 Tipos de turismo no convencionales

Llamado también «Turismo Alternativo» busca en principio satisfacer necesidades que el Turismo Convencional no logró satisfacer y que se generaron por diversos factores, incluyendo entre uno de ellos la globalización. Sus inicios se remontan a finales de la década de los 80's y principios de los 90's con el incremento en el flujo de transporte, la disposición de la información y otros factores. Calero Hilario, A. D. (2013).

Promueve una actitud personal individualista

- Permite una alta personalización
- Tiene alta flexibilidad en programación y horarios
- La interacción con el medio es alta.

- Requiere de mucha información para su comercialización. El viajero tiene un alto protagonismo.
- Presenta productos únicos en su género
- Requiere de una fuerte inversión inicial en información, organización y conocimiento.
- Productos de crecimiento gradual.
- Requiere promoción especializada.
- Se selecciona el mercado por grupos de interés
- Clientes con estilos de vida variados y personalizados
- El viajero desea experimentar.
- Programa de viaje abierto.
- El riesgo recae en la complejidad de la organización.

Tipos

- a. Turismo de Aventura:** Se relaciona directamente con el deporte de aventura o riesgo, donde la gente tiene por objetivo pasar momentos de adrenalina a costo de un porcentaje de riesgo. Tiene como objetivo principal el fomento de las actividades de aventura en la naturaleza. Es alojarse en zonas donde se pueden desarrollar los llamados deportes de aventura o turismo activo.
- b. Ecoturismo:** Es el turismo de naturaleza que promueve los rasgos biológicos y físicos de la naturaleza, la conservación del entorno natural y la gestión sostenible de los recursos. Comprende la observación de la naturaleza, en busca de una visión general del paisaje y la biodiversidad de lugares turísticos, como también el interés científico, que permite el estudio de la flora y fauna a profesionales en la materia.
- c. Turismo rural:** El turismo rural es una definición que ha sido muy debatida y cuestionada, y se le incluye en una actividad turística que se desarrolla en el medio rural, cuya

motivación principal es la búsqueda de atractivos turísticos asociados al descanso, paisaje, cultura tradicional y huida de la masificación. En este sentido, la oferta turística es el conjunto de alojamientos, instalaciones, estructuras de ocio y recursos naturales y arquitectónicos existentes en zonas de economía predominantemente agrícola. Martínez Quintana, V. (2017).

- d. **Turismo religioso o místico:** Es una nueva alternativa para aquellos interesados en descubrir los ritos de los pueblos, sus tradiciones y leyendas espirituales milenarias, además de disfrutar en el mismo recorrido, de un bello entorno paisajístico que armoniza con el espiritualismo que se vive en el lugar.
- e. **Turismo esotérico:** Es similar al turismo esotérico pero con la diferencia que integran servicios comunitarios como Centro Wanamey en Manu en Perú. Aquí la conservación, investigación y valoración de la cultura amazónica y la ciencia alternativa ofreciendo servicios integrales de hospedaje. Calero Hilario, A. D. (2013).

B. CONCLUSIONES

Cualquier clasificación de términos turísticos resulta siempre parcial e incompleta, y más aún en un ámbito donde el afán normalizador se ve frenado por los constantes cambios. Cabe recalcar que muchos países “menos” desarrollados han visto aumentar su desarrollo turístico, incluso en aquellos que hasta hace muy poco consideraban al turismo como una actividad secundaria.

Esto es, sin duda, una oportunidad para los países en desarrollo pero tiene que estar sujeto a directrices marcadas por el “turismo sostenible”, en donde los agentes implicados ya sean destinos, gobiernos, sector privado, sociedad civil,

organismos internacionales entre otros, establezcan marcos políticos, legislativos y económicos-sociales que permita ir más allá de las propias políticas especuladoras y consideren el turismo como una estrategia de desarrollo.

Por lo tanto el concepto de desarrollo sostenible desde que surgió hasta la actualidad ha sufrido diversos cambios, adquiriendo un concepto más amplio que se puede asumir desde el punto de vista transdisciplinario, considerando la cuestión ambiental, social, económica, política, cultural, tecnológica y legislativa para realmente visualizarse como sustentable, y holístico.

Así también con la globalización el internet, y, sobre todo, la fuerza que han cobrado las redes sociales a nivel mundial es muy complicado para las empresas eludir esa responsabilidad que tienen con el mundo, con las futuras generaciones de no cuidar el medio ambiente en el cual se desarrollan sus operaciones. Cada año se suman nuevas organizaciones a la práctica de actividades de turismo responsable, ecológico y sostenible que garantice el bienestar de los stakeholders que están inmersos en dichas actividades. Por ende, se afirma que el turismo sostenible es un término que ha venido ganando fuerza a nivel empresarial y mundial desde puesto a que hoy en día son cada vez más las organizaciones y también los turistas que ven en esto una práctica importante durante el desarrollo de actividades en cualquier lugar del mundo. Además, el inicio de la sostenibilidad (posteriormente desarrollo sostenible) se da con el Informe de Brundtland y la identificación de los pilares (económico, social y ambiental), asimismo las características basadas en los mismos aspectos de los pilares son la clave para la práctica del desarrollo sostenible a nivel mundial.

CAPITULO II

II. PRESENTE ETAPA DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO Y LAS TÉCNICAS DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES, EN RELACIÓN CON LOS DESAFÍOS 21

Objetivo: Diagnóstico de la gestión sostenible en el caso de los operadores turísticos y agentes de turismo: premisas, problemas, responsabilidades en relación con la calidad de la actividad y el medio ambiente.

A. PRÁCTICAS ACTUALES EN EL CAMPO DEL TURISMO SOSTENIBLE

- Cuando hablamos de El Código Ético Mundial para el Turismo (CEMT) nos estamos refiriendo a un documento compuesto de diez artículos que fueron aprobados por unanimidad en la reunión de la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo (OMT), en Santiago de Chile, septiembre/octubre 1999.
- En dichos artículos se enuncian los principios que deben guiar el desarrollo del turismo, que han de servir de marco de referencia para los diferentes interesados en el sector del turismo.
- El Código Ético Mundial para el Turismo es la culminación de un completo proceso de consulta, cuyo propósito es orientar a todos los agentes interesados en el desarrollo del turismo, los gobiernos centrales y locales, las comunidades autóctonas, el sector turístico y sus profesionales y los visitantes, tanto internacionales como nacionales para que desarrollen un turismo sostenible y responsable. Hace referencia a temas de interés global en todo el mundo, como

el comercio justo, la seguridad, el progreso social y los problemas humanitarios. (CÓDIGO DE ÉTICA, 2010).

1. Código de ética turística

El Código Ético Mundial para el Turismo crea un marco de referencia para el desarrollo responsable y sostenible del turismo mundial al alba del nuevo milenio. Su texto se ha inspirado en numerosas declaraciones y códigos profesionales similares que lo precedieron, y a los que se añade nuevas ideas que reflejan el incesante cambio de nuestra sociedad a finales del siglo XX.

El Código comprende nueve artículos que señalan las “reglas del juego” para los destinos, los gobiernos, los tour operadores, los promotores, los agentes de viajes, los empleados y los propios viajeros. El décimo se refiere a la solución de litigios y es el que, por primera vez, dota de un mecanismo de aplicación a un código de este tipo. Ese mecanismo se basará en la conciliación por intermedio de un Comité Mundial de Ética del Turismo, que estará integrado por representantes de cada una de las regiones del mundo y de cada uno de los grandes grupos de agentes del sector turístico: gobiernos, sector privado, trabajadores y organizaciones no gubernamentales.

Principios del Código Ético Mundial para el Turismo

Artículo 1. Contribución del turismo al crecimiento y al respeto mutuo entre hombres y sociedades

1. La comprensión y la promoción de los valores éticos comunes de la humanidad son fundamento y consecuencia de un turismo responsable.

2. Las actividades turísticas se organizarán en armonía.
3. Las comunidades receptoras como los agentes profesionales aprenderán a conocer y respetar a los turistas.
4. Sobre la seguridad de los turistas extranjeros.
5. Los turistas visitantes evitarán todo acto criminal o delictivo.
6. Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información sobre las características del país a visitar.

Artículo 2. El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo

1. El turismo como un medio privilegiado de desarrollo individual y colectivo.
2. Las actividades turísticas respetarán la igualdad de hombres y mujeres, y promoverán los derechos humanos.
3. La explotación de seres humanos debe combatirse sin reservas y sancionarse con rigor.
4. Formas de turismo.
5. Beneficios de los intercambios turísticos.

Artículo 3. El turismo, factor de desarrollo sostenible

1. Todos los agentes del desarrollo turístico tienen el deber de salvaguardar el medio ambiente y los recursos naturales.
2. Las autoridades públicas favorecerán e incentivarán todas las modalidades de desarrollo turístico.
3. Sobre la distribución en el tiempo y en el espacio de los movimientos de turistas y visitantes.
4. Protección del patrimonio natural.
5. Formas de turismo: turismo de naturaleza y el ecoturismo.

Artículo 4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad

1. Los recursos turísticos pertenecen al patrimonio común de la humanidad.
2. Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio cultural.
3. Sobre el destino de los recursos procedentes de la frecuentación de los sitios de interés cultural.
4. La actividad turística como forma de supervivencia y florecimiento de la producción cultural.

Artículo 5. El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino

1. De la participación equitativa de las poblaciones y comunidades locales en los beneficios que reporten las actividades turísticas.
2. Sobre las políticas turísticas
3. De las zonas litorales, de los territorios insulares y de las frágiles zonas rurales y de montaña.
4. Sobre los estudios de impacto de proyectos de desarrollo de los profesionales del turismo.

Artículo 6. Obligaciones de los agentes del desarrollo turístico

1. Obligación de facilitar a los turistas una información objetiva y veraz, así como asegurar la absoluta transparencia de las cláusulas de los contratos que propongan a sus clientes.
2. Velar por la seguridad, prevención de accidentes, protección sanitaria e higiene alimentaria de quienes recurran a sus servicios. 3
3. Contribuir al pleno desarrollo cultural y espiritual de los

turistas.

4. Las autoridades públicas velarán por el establecimiento de mecanismos necesarios para la repatriación de turistas.
5. De los deberes y derechos de los Gobiernos de informar a sus ciudadanos de las condiciones difíciles y peligros por razón de desplazamientos al extranjero.
6. De la obligación de los medios de comunicación de difundir una información veraz sobre situaciones que influyan en la frecuentación turística.

Artículo 7. Derecho al turismo

1. Derecho abierto a la posibilidad de acceso directo y personal al descubrimiento de las riquezas de nuestro mundo.
2. Derecho al descanso y ocio como consecuencia del derecho al turismo.
3. Desarrollo del turismo social como acceso de los ciudadanos al ocio.
4. Fomento del turismo de familias, jóvenes, personas mayores y discapacitados.

Artículo 8. Libertad de desplazamiento turístico

1. Los turistas y visitantes se beneficiarán de la libertad de circular por el interior de sus países y de un Estado a otro.
2. Facultad de los turistas y visitantes de utilizar todos los medios de comunicación disponibles.
3. Sobre la igualdad de derechos de los turistas y visitantes.
4. Sobre los procedimientos administrativos de paso de fronteras.
5. De las asignaciones de divisas convertibles para los viajeros.

Artículo 9. Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico

1. Se garantizarán los derechos fundamentales de los trabajadores asalariados y autónomos del sector turístico y de las actividades conexas.
2. Los trabajadores tienen el derecho y el deber de adquirir una formación inicial y continua adecuada; así como una suficiente protección social.
3. Del reconocimiento a toda persona física y jurídica del derecho a ejercer una actividad profesional en el ámbito del turismo.
4. Los intercambios de experiencia contribuyen a la expansión del sector turístico mundial.
5. Sobre las prohibiciones y obligaciones de las empresas multinacionales del sector turístico.
6. Sobre los beneficios del establecimiento de relaciones equilibradas entre empresas de los países emisores y receptores.

Artículo 10. Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo

1. De la cooperación y control de los principios del presente Código.
2. Sobre los organismos internacionales del Turismo.
3. Del Comité Mundial de Ética del Turismo como organismo imparcial para resolución de conflictos. (Código Ético Mundial para el Turismo, 2014)

Conclusiones:

El Código Ético Mundial para el Turismo es la culminación de un completo proceso de consulta, cuyo propósito es orientar a todos los agentes interesados en el

desarrollo del turismo, los gobiernos centrales y locales, las comunidades autóctonas, el sector turístico y sus profesionales y los visitantes, tanto internacionales como nacionales para que desarrollen un turismo sostenible y responsable. Hace referencia a temas de interés global en todo el mundo, como el comercio justo, la seguridad, el progreso social y los problemas humanitarios.

✓ El turismo desde la perspectiva de las estrategias de desarrollo sostenible.

• Estrategia sobre desarrollo sostenible del turismo

La fortaleza y el dinamismo del quehacer turístico están intrínsecamente vinculados a la preservación de su entorno. Es desde esta perspectiva, capaz de asumir la complejidad de la relación entre turismo y ambiente, que hemos delineado a grandes rasgos lo que significa una estrategia de turismo sustentable, que se encuentra siempre atenta a mensurar los efectos negativos que provoca su propia actividad, para reducir al mínimo las consecuencias que pueden derivarse de ella. Se ha señalado, además, que un número cada vez mayor de personas busca realizar sus viajes en un ambiente lo menos contaminado posible, por otras actividades productivas o simplemente por el impacto que provoca el turismo masivo, reproductor natural de comportamientos urbanos que muchas veces atentan contra las culturas autóctonas. La necesidad de trazar líneas de equilibrio es uno de los principios básicos de la sustentabilidad (García, 2016).

Por otra parte, el turismo debe generar ingresos sin dañar los ecosistemas, la cultura y el patrimonio

- **Análisis sobre desarrollo sostenible del turismo**

En este sentido, el desarrollo turístico sostenible debe ser un desarrollo equilibrado que persiga el respeto al medioambiente y los recursos naturales, la conservación y potenciación de los valores culturales, la eliminación de los impactos sociales negativos y la rentabilidad de las empresas. Algunos autores han llegado a identificar hasta siete dimensiones de la sostenibilidad.

2. Implicación de las organizaciones turísticas

En la actualidad, el turismo es uno de los sectores económicos más importantes como consecuencia de este impacto en la economía, es evidente que se hace necesario que las empresas que operan en este sector, lo hagan de forma eficaz y eficiente. Para ello, se considera esencial el diseño e implantación de sistemas de Control de Gestión adecuados que permitan mejorar las actividades de planificación y control y, por tanto, el Rendimiento Organizativo. Frangialli (2015).

Para la OMT son principalmente tres los ámbitos que presentan retos y oportunidades las organizaciones turísticas:

1. La tecnología y su aplicación al sector: La tecnología tiene un tremendo potencial para el sector turístico en cuando a operaciones, gestión y conocimiento. Debemos aspirar a crear «destinos inteligentes» en los que la tecnología sea el facilitador de un sector turístico más sostenible y competitivo.
2. La seguridad y facilitación de los viajes: Debemos contar con estrategias que impulsen la integración del turismo con estructuras de seguridad a la vez que promovemos mecanismos de facilitación de viajes, como los visados electrónicos.

El turismo sostenible y la contribución del sector a la Agenda de Desarrollo Sostenible: En 1990 hubo 25 000 000 de turistas internacionales, mientras que en 2016 sobrepasamos los 1200 000 000 y para 2030 habremos alcanzado los 1800 000 000, según la previsión de la OMT. El crecimiento viene acompañado de responsabilidad y el sector turístico en su conjunto, incluidos los propios viajeros, debe adoptar prácticas sostenibles. Momondo. (2017).

3. Esfuerzos de la empresa de turismo

Desde la concepción económica, el turismo es definido como “(...) el concepto que comprende todos los procesos, especialmente económicos, que se manifiesta en la afluencia, permanencia y regreso del turista hacia, en y fuera de un determinado municipio, país o estado” (Fernández, 1974, 27). Mochón (2004, 11) señala que la actividad económica por excelencia es la producción de una amplia gama de bienes y servicios cuyo último destino es el consumo por parte de los agentes económicos (familias o economías domesticas, las empresas y el sector público), los cuales se pueden clasificar distinguiendo tres grandes sectores (primario, secundario y terciario).

El sector primario abarca las actividades que se realizan en torno a las bases de recursos naturales, como: agrícolas, pesqueras, ganaderas y extractivas. El sector secundario recoge las actividades industriales mediante las cuales se transforman los bienes; y el sector terciario o de servicios, reúne las encaminadas a satisfacer necesidades de servicios productivos que no se plasmen en algo material.

Dentro del sector terciario o de servicios se integran el conjunto de actividades que conforman el turismo, el cual

es considerado como la industria más grande del mundo, superior a la del automóvil, el acero, productos electrónicos y la agricultura. Al respecto, McIntosh et al. (2008, 20) Señalan que el turismo ha crecido hasta convertirse en una actividad de importancia y significado mundial; en varios países, el turismo es el producto más grande en el comercio internacional, en muchos otros se clasifica entre las tres industrias más importantes. Vale decir, que el turismo ha crecido rápidamente hasta convertirse en una gran fuerza económica y social en el mundo.

El turismo ha de contribuir al desarrollo sostenible, y todos los ámbitos pueden contribuir a ello, incluido el empresarial. Cualquier empresa del sector turístico puede aplicar unas buenas prácticas de gestión sostenible con la finalidad de reducir los impactos negativos y aumentar los beneficios de la actividad turística.

Las compañías también pueden promover una serie de prácticas entre sus empleados. El objetivo es que ellos también puedan contribuir al mantenimiento del turismo sostenible dentro y fuera de la empresa. Pequeñas prácticas sencillas que los trabajadores podrán incorporar en su día a día y que contribuirán a las medidas adoptadas por la empresa:

- Utiliza la bicicleta o el transporte público para desplazarte. Aparte de contribuir al medio ambiente, contribuirás a tu salud corporativa.
- Evita los platos y vasos desechables de plástico y utiliza vasos de vidrio o tazas en la oficina.
- Utiliza la impresora lo justo y necesario. Si es posible, reutiliza las hojas por ambas caras.
- Recicla. Incorpora diferentes contenedores para separar la basura en plásticos, vidrios y orgánico.

Apaga (o mantén en reposo) el ordenador cuando no lo estés usando. No olvides las luces de la oficina, los sistemas de calefacción y otros sistemas energéticos.

Las organizaciones turísticas deben garantizar a los clientes que son capaces de responder a sus necesidades, deseos y expectativas, mejor que los competidores. Su objetivo es claro: satisfacer a los clientes en todos los ámbitos, logrando de esta manera beneficios mutuos para visitantes, empresas y residentes.

La calidad del turismo es una amalgama de servicios, instalaciones y organizaciones. Por tanto puede hacerse desde una perspectiva individual (calidad del entorno, calidad de un hotel, etc) o desde una perspectiva general, calidad del transporte, calidad del destino turístico. Frangialli (2015).

El turismo ha de contribuir al desarrollo sostenible, y todos los ámbitos pueden contribuir a ello, incluido el empresarial. Cualquier empresa del sector turístico puede aplicar unas buenas prácticas de gestión sostenible con la finalidad de reducir los impactos negativos y aumentar los beneficios de la actividad turística.

Fomentar prácticas sostenibles en la empresa es una tendencia cada vez mayor entre las compañías a nivel mundial. No sólo por la contribución al buen uso del medio ambiente, sino también por los beneficios que se generan en el negocio a largo plazo: las compañías adquieren una imagen positiva, sostenible y diferenciadora en el sector. Turijobs. (2018).

B. ANÁLISIS SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN ORGANIZACIONES DE LA INDUSTRIA DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL EN ECUADOR E INTERNACIONAL

1. Nivel Internacional

Como una estrategia para reducir los impactos mundiales que genera una práctica inadecuada del turismo se han desarrollado un sin número de iniciativas a nivel mundial con el fin de preservar la actividad turística pero sin interrumpir el desarrollo del medio ambiente con su fauna y flora.

Se presentaron los siguientes acontecimiento más relevantes, por lo que a continuación se expone un detalle cronológico de las iniciativas más importantes al respecto:

- 1975: Entra en vigor el CITES, siglas que hacen alusión al Convenio sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de la Flora y Fauna.
- 1982: Se lleva a cabo la CNUDM, siglas que se refieren a la Convención sobre el Derecho del Mar, considerada como uno de los tratados multilaterales más importantes a nivel mundial.
- 1991: Se emplea por primera vez el término de turismo sostenible.
- 1992: El principal objetivo era la integración del desarrollo sostenible al turismo, por lo que dicha situación tuvo sus inicios en la Cumbre de Río.
- 1993: Se crea el programa Hacia un Desarrollo Sostenible por la Comisión Europea.
- 1995: PNUMA (Programa de las Naciones Unidas por

el Medio Ambiente) establece las directrices generales para la práctica de un turismo que respete los recursos naturales.

- 1999: La OMT aprueba el código ético para el turismo en Santiago de Chile.
- 2002: Se declara el año mundial del Ecoturismo celebrada en Canadá
- 2006: Se presenta la Ley de Turismo Bhutanesa ya que Bhután manifiesta su necesidad de tener una legislación que rija el turismo sostenible.
- 2009: Se desarrolla el manual de uso de la ficha de evaluación del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) para la sostenibilidad de proyectos enfocados en el turismo.

Dichos acontecimientos han marcado un antes y después dentro del turismo sostenible a nivel mundial y el principal objetivo ha sido el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos de interés.

Si bien es cierto que la sostenibilidad encierra campos bastantes diversos y muchas veces complejos por el grado de compromiso que debe tener la organización con el cuidado del entorno la práctica de un turismo sostenible se puede dar desde detalles tan pequeños como el reciclaje de hojas al momento de imprimir.

Es importante destacar que dentro del sector turístico y a partir de las regulaciones anteriormente expuestas son varias las empresas que día a día se suman a este sector, tales como operadoras de turismo, empresas de transporte, alimentación, vestimenta y sobre todo la más conocida, las empresas hoteleras. Por un sentido de asociación mundial la actividad

turística está mayormente relacionado con los hoteles como su principal imagen, son ellos los que albergan a una gran cantidad de turistas alrededor del mundo, así como son los organizadores de varias de las actividades que se realizan, para lo cual se han establecido ciertos estándares mínimos a cumplir para que dichos establecimientos vayan en la línea del desarrollo sostenible.

- Desarrollo de negocios relacionados con el turismo en conjunto con la comunidad local.
- Identificar las maneras en las cuales la comunidad local se beneficia con la presencia del negocio.
- Ofrecimiento a turistas de colaborar con actividades de la comunidad o en proyectos de desarrollo o conservación.
- Respeto a la cultura de la comunidad, empleados, al patrimonio y a las tradiciones.
- Uso de servicios locales promovidos por la comunidad local.
- Apoyo a proyectos que la comunidad se encuentre desarrollando.
- Entrenamiento y capacitación de empleados locales para que puedan tener un plan de carrera dentro del negocio.
- Contratación en un 90% de personas de la zona o comunidad.

Las políticas actuales sobre el desarrollo sostenible ha sido manejado en un contexto global, sin embargo a pesar de las cumbres y eventos realizados sobre el tema continua los ecosistemas siendo utilizados de manera arbitraria, por lo que este enfoque debe ser concebido como una política no solo de palabras sino de hechos a nivel mundial, se demuestra que en el capitalismo prima el capital sobre la sociedad y no la sociedad sobre el mercado. Lalangui, J. (2017).

Nivel Nacional

El Gobierno del Ecuador enfoca varios programas para fortalecer el turismo sostenible que busca convertirse en un instrumento efectivo para el manejo consciente en la búsqueda de combatir la pobreza que existe, en sí el elemento central es la sostenibilidad y la gestión descentraliza que busca consolidar varios aspectos dentro de los que podemos mencionar: la competitividad, gobernabilidad, la distribución equitativa de los recursos existentes, el fortalecimiento de la inversión privada, el valor agregado y el mejoramiento de las modalidades turísticas que existen en el país.

El Ecuador tiene una posición privilegiada para desarrollar el turismo sostenible, esto es posible gracias a su riqueza cultural, plurinacional como a su mega biodiversidad, tiene una historia de más de 40 años de acciones de conservación, como un trabajo mancomunado en la preservación de la riqueza cultural que posee el país. Funes Samaniego, L. A. (2025)

Es importante señalar que el desarrollo sostenible más que un “nuevo” paradigma, es una estrategia operacional que pretende establecer límites al usufructo de la naturaleza en el marco del desarrollo económico mundial.

En el caso específico del Ecuador, su acoplamiento con los valores universales del desarrollo sostenible ha respondido más que nada a eventos coyunturales (conferencias y convenios internacionales), y políticas internacionales antes que a iniciativas estructuradas desde sus propios contextos (históricos, sociales, culturales, ecológicos). Por lo tanto, las propuestas (eco) turísticas también se ajustan dentro de este

marco de gestión, que ha tenido que ver más que nada con una lógica privada de corte micro-empresarial, secundada por el mismo Ministerio de Turismo, cuyo trabajo se ha constreñido a su rol como agente publicitario de los “productos turísticos” del país, antes que a una entidad coordinadora y agenciadora de políticas públicas de largo alcance. Frangialli (2015).

CAPITULO III

III. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN RELACIONADOS CON LA OPTIMIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN EN LA INDUSTRIA TURÍSTICA Y LA APLICACIÓN DE PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL TURISMO DEL ECUADOR

Objetivo: Descripción de los principios y enfoque concreto de la gestión sostenible, con un alto nivel de métodos de optimización y posibilidades de aplicación en Ecuador.

A. PRESENTACIÓN EN EL CAMPO DE LA INVESTIGACIÓN DEL TURISMO

1. Objetivo y función de la investigación de la actividad turística

a. Objetivos

- Describe y Evalúa los recursos turísticos, sean estos de carácter natural o artificial existentes en un espacio turístico sea esta la mayor unidad de análisis de estructuración o la más pequeña.
- Analizar cualitativa y cuantitativamente los servicios turísticos que se desarrollan en los mercados en plana actividad.
- Conoce, categoriza y evalúa a las instituciones involucradas con el sector turístico, en aquellos mercados en el que se desarrolla la actividad del turismo.
- Conocer en detalle todos los movimientos de los flujos turísticos que visitan los diferentes mercados de oferta, la variación de los mismos y causas que motivan su visita, lo que será requerido para efectuar los índices de proyección.

b. Funciones

- Introducir en los pueblos donde se desarrolla el turismo, el conocimiento del patrimonio turístico de los mercados de oferta.
- Interrelacionar la cultura de los visitantes con el de los mercados de la oferta turística.
- Lograr que los visitantes mediante los mercados de oferta sean los portavoces de nuestra cultura.
- Crear conciencia Turística en la población receptora así como de los que nos visitan.

Elementos teóricos relacionados con la optimización de la gestión, con aplicaciones en el campo de la industria turística.

En los últimos años y como se ha apuntado en la introducción, se ha producido un importante cambio de tendencia, que ha forzado su adaptación a un perfil nuevo de consumidores que, sin renunciar al modelo turístico convencional, identificado tradicionalmente con el turismo de sol y playa y el turismo de nieve o turismo blanco, buscan otras formas de hacer turismo distintas, demandando nuevas experiencias que conecten mejor con unas necesidades, motivaciones y preferencias diferentes a las tradicionales. En este contexto, la aparición de los nuevos turismos o si se prefiere de los turismos alternativos ha adquirido un protagonismo cada vez más reciente dentro del mercado turístico tanto internacional como específicamente español, destacando las fórmulas que buscan una mayor integración con la naturaleza, en un marco sociológico dominado por cambios culturales en los que el surgimiento y consolidación de una mayor sensibilidad por el medio ambiente, dado el carácter finito de los recursos, y

en consecuencia de la valoración de lo eco y de lo natural, adquieren un protagonismo creciente (Zaratiegui,2017).

2. Proceso de investigación turística

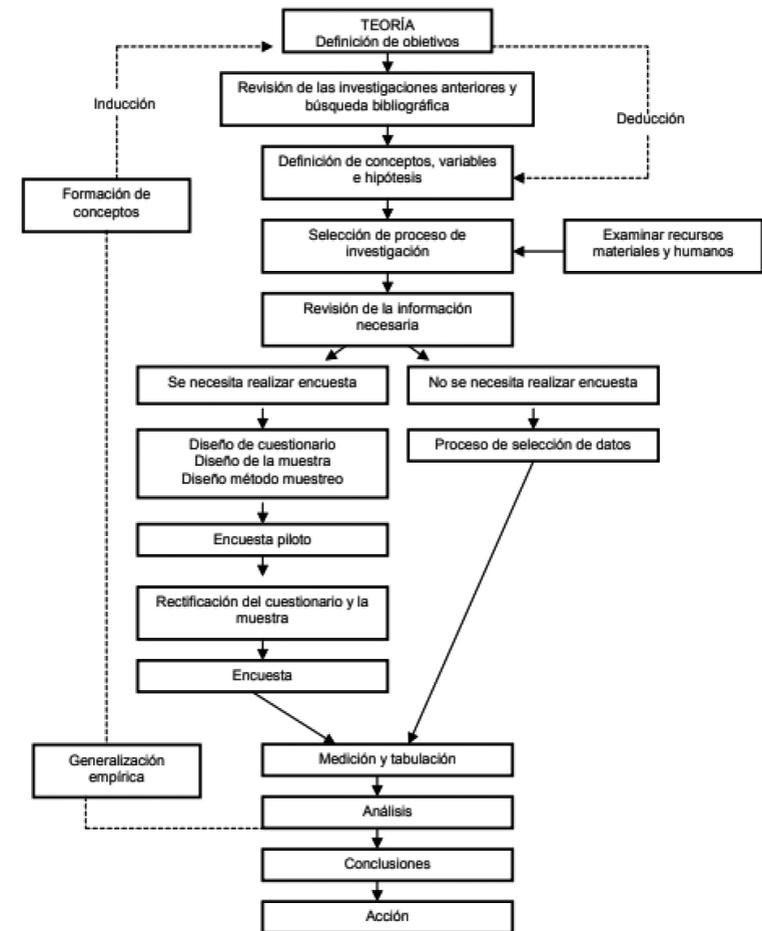
El método científico es “el conjunto de etapas y reglas que señalan el procedimiento para llevar a cabo una investigación cuyos resultados sean aceptados como válidos para la comunidad científica”, Bunge (1990). El proceso de investigación en turismo es el conjunto de métodos empírico-experimentales, procedimientos, técnicas y estrategias para tener un conocimiento científico, técnico y práctico de los hechos y realidades turísticas. Dentro del modelo general de investigación existen varias formas de enfocar los procesos de investigación pero se acepta, de forma generalizada, una secuencia de etapas para llevar a buen fin una investigación.

Estas etapas se pueden sintetizar de la siguiente forma:

- Planteamiento y justificación del problema:
 - Reconocimiento de los hechos e idea de la investigación
 - Identificación y formulación del problema. Construcción de hipótesis
 - Establecimiento de objetivos
 - Estrategias de investigación
 - Planificación de los tiempos de ejecución
 - Naturaleza de los resultados que se quiere obtener
 - Coste de la investigación
 - Habilidades y experiencias de los investigadores

- Construcción del modelo teórico:
 - Revisión de la literatura
 - Planteamiento de hipótesis
 - Definición de variables
 - Selección del proceso de investigación
- Determinación de la población objeto de estudio y la muestra correspondiente:
 - Selección y diseño muestral
 - Proceso de muestreo
 - Tamaño muestral
 - Elaboración de cuestionarios
- Codificación y obtención de datos:
 - Elaboración de instrumentos
 - Obtención de los estadísticos descriptivos
 - Análisis de los datos
- Análisis de los resultados:
 - Elaboración y presentación del informe
 - Aplicación de la investigación a los fines propuestos
 - Conclusiones del estudio

Este proceso de investigación y su ejecución en el tiempo queda sintetizado en la siguiente figura:



Fuente: (Organización Mundial del Turismo)

3. Fuentes de datos para la investigación turística

a. Fuentes primarias

Hacen referencia a la documentación que contiene material nuevo y original, cuya disposición no sigue ningún esquema predeterminado. Pueden agruparse en los siguientes apartados:

- **Revistas científicas**

Son publicaciones en serie, es decir, como tales, publicaciones editadas en fascículos sucesivos que aparecen de forma periódica. Se incluyen por lo tanto los periódicos, revistas, anuarios, memorias, etc. En la actualidad, las revistas científicas son la principal fuente transmisora de conocimientos. De hecho el 70% de las consultas realizadas corresponden a revistas. Sus contenidos son esencialmente trabajos científicos fundamentales, notas previas y notas del editor (conteniendo los resultados preliminares de una investigación), trabajos de revisión o puesta al día, noticias y reseñas bibliográficas. La enorme proliferación de revistas científicas ha merecido numerosas críticas. En los últimos años, con la aplicación generalizada de sistemas de información automatizada (videodisco, etc.), se vislumbra una futura sociedad sin papeles.

- **Literatura gris**

Se designa así al conjunto de documentos de muy variada tipología que no se publican a través de los habituales canales científicos habituales.

- ✓ **Informes de investigación:** recogen los resultados parciales o totales del trabajo de investigación realizado por instituciones o empresas industriales. Diversos organismos se encargan de recopilar

esta documentación, como el National Technical Information Service de Estados Unidos, en el que se reúnen los informes de investigación de los proyectos financiados por el Gobierno de este país a empresas, universidades u otras instituciones. Actualmente, este organismo está impulsando una red de comunicación con todos los países en vías de desarrollo con el fin de acceder a una mayor información.

- ✓ **Actas de congresos:** son aquellos trabajos que se presentan en congresos, simposiums y reuniones científicas. Su característica principal es que en este medio se ofrecen, pasando un filtro cualitativo, los primeros resultados de todas las investigaciones. Existe una recopilación de estas actas (un 50% aproximadamente de ellas) en el Index 1 Social Sciences and Humanities Proceedings, editado por el Scientific Information of Filadelfia.
- ✓ **Tesis doctorales:** son los trabajos de tesis e investigaciones más importantes. Hasta su publicación en forma de artículo o libro, la difusión de las tesis doctorales es casi siempre complicada. El Dissertation Abstracts International recoge una amplia información sobre tesis. Aparece dividida en tres apartados: ciencias sociales y humanidades, ciencias físicas e ingeniería, y tesis europeas. En Europa existe el proyecto SIGL que es un intento de catalogación de tesis.

- **Libros**

Existen discrepancias respecto a si el libro debe pertenecer a la información primaria o a la secundaria. En las ciencias

humanas se le considera como el vehículo a través del cual se comunican los resultados de nuevas investigaciones. Por lo tanto, en nuestra disciplina, lo consideraremos como fuente primaria.

El libro es el resultado de un proceso de investigación en profundidad sobre un tema científico. Es una fuente estructurada, bien planteada metodológicamente. Constituye, fundamentalmente, un punto de referencia y consulta, pieza de gran ayuda, tanto para el investigador como para el enseñante. Los libros pueden clasificarse en: manuales, monografías, diccionarios, etc.

b. Fuentes secundarias

Este término hace referencia a aquella documentación que contiene material conocido y organizado según un esquema determinado. Las fuentes secundarias son el resultado del desarrollo de las fuentes primarias y de la extracción, condensación u otro tipo de reorganización de la documentación, para hacerla accesible a los usuarios. Actúan como “servicio de alerta”, para saber todo lo que se publica o bien como repertorio para recuperar la información. Entre ellas encontramos:

- **Revistas de resúmenes**

Incluyen referencias bibliográficas completas y resúmenes de documentos que se publican en la especialidad turística. Los resúmenes se organizan según los criterios de índice de autores y palabras clave. El International Serial Catalogue recoge los resúmenes más importantes de las áreas sociales. En lo referente al turismo están: *Articles in Hospitality and Tourism Surrey* y *Leisure Recreation and Tourism Abstracts Oxford*.

- **Indices bibliográficos**

Recogen sólo las referencias bibliográficas de un conjunto de documentos, ordenados en función de alguna característica esencial o formal.

- **Indices permutados** (keywords-in context-index)

Son índices de títulos alfabetizados por sus palabras clave más significativas y acompañadas por el resto de títulos. Se les añade un código de identificación que remite a la referencia bibliográfica del documento. Son totalmente automáticos.

- **Indices de contenidos**

Consisten en la reproducción de páginas de índices

- **Indices de citas**

Se trata de un índice de autores con sus correspondientes trabajos, organizados por materias, autores y palabras claves. Su consulta es la primera etapa de toda investigación. El mejor representante de las ciencias sociales es el Social Science Citation Index del Institute of Scientific Information de Filadelfia. Este índice recoge las obras más importantes en el campo teórico de las ciencias sociales y, por lo tanto, puede también proporcionar todo lo relacionado con los aspectos generales del turismo.

Igualmente debe citarse el Index of Institute of Management International Database, el cual recoge referencias de aspectos relacionados con el mundo empresarial, disponiendo además de una amplia información turística. Se dispone también de la versión de estos índices en CD ROM, lo que agiliza de forma considerable el proceso de búsqueda, con el consiguiente ahorro de tiempo que ello implica. Los más importantes en el campo turístico son:

✓ Financial Times. World Hotel Directory. Harlow,

Essex, Longman.

- ✓ Hotel Catering and Institutional Management Association. HCIMA reference book. London, Hotel Catering and Institutional Management Association.
- ✓ Sell's Publications Limited. Hotel, Restaurant and Catering Supplies. Epsom, Surrey, Sell's Publications Limited.
- ✓ Unwin, L., Coldwell, R. and Johnson, K. UK Hotel Groups Directory 1989/90. London, Cassell, 1989.

• Bases de datos

Son las fuentes secundarias por excelencia. Según el Comité de Terminología de la Federación Internacional de Documentación pueden definirse como un conjunto de datos homogéneos, ordenados de una forma determinada, presentados en cinta magnética u otro soporte. Se dividen en bibliográficas, aquéllas que contienen referencias bibliográficas, y factuales, aquéllas que contienen datos numéricos y/o concretos (Funes Samaniego, 2025).

• Bancos de datos

Son sistemas de información automatizados compuestos de una o más bases de datos con un sistema de gestión, programas de aplicación y soporte físico del sistema adecuados. Como resumen de toda esta revisión, puede elaborarse un esquema que represente gráficamente el modelo de transmisión de conocimientos y la investigación de la siguiente manera.

- Información en Internet o, en páginas world wide web (Organización Mundial del Turismo)

4. Organizaciones implicadas en la investigación turística

Son numerables los órganos que participan directamente en

la actividad turística, a continuación se presenta un listado y la descripción general, de los que se consideran más representativos:

Organizaciones intergubernamentales con competencias en turismo	<ul style="list-style-type: none">• Organizaciones de Naciones Unidas (ONU)• Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCED)• Organización Internacional del Trabajo (OIT)• Conferencia de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura• Organización Mundial del Turismo (OMT)
Organizaciones intergubernamentales regionales con competencias en turismo	<ul style="list-style-type: none">• Organizaciones para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)• El Consejo de Europa• La Comunidad Europea
Organizaciones no gubernamentales especializadas en turismo	<ul style="list-style-type: none">• Asociación del Transporte Aéreo Internacional (IATA)• Organización Turística del Caribe (CTO)• Asociación de viajes en el Pacífico y Asia (PATA)• Federación Internacional de Touroperadores (IFTO)• Unión de Agencias de Viajes Europeas (ECTAA)• Oficina Internacional de Turismo Social (BITS)

Fuente: <https://slideplayer.es/slide/8849526/>

B. PROVOCACIONES SOBRE MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN EL CAMPO DEL TURISMO

1. Métodos de investigación fundamentales

Cuando el investigador se enfrenta a la realización de un trabajo de investigación tiene ante él numerosas dudas y a veces escasa información para resolverlas. Ante esta situación, el investigador puede orientar su trabajo hacia una metodología de carácter cuantitativo o cualitativo.

Generalmente esta decisión puede depender de múltiples factores tales como el objetivo del estudio, la naturaleza de las variables, etc.

a. Investigación cualitativa

La investigación cualitativa se utiliza cuando la información de que se dispone es pobre en datos pero rica en descripciones

de las variables, y no es fácilmente tratable con datos estadísticos. Hay autores que la denominan investigación naturalista, etnográfica, casos de estudio, etc., ya que son técnicas que describen y traducen los fenómenos de la actividad turística.

La investigación cualitativa es una estrategia usada para responder a preguntas sobre los grupos, comunidades e interacciones humanas y tiene una finalidad descriptiva de los fenómenos de interés o predictiva de los fenómenos turísticos, o de los comportamientos humanos y su relación con el turismo. Las características intrínsecas de la investigación cualitativa suponen un análisis intuitivo de los datos, emergiendo los resultados desde la propia observación de la realidad.

Las principales características de la investigación cualitativa son:

- Se basa en la propia naturaleza de la información.
- El investigador es el que recoge/recolecta la información.
- El interés de la investigación va marcándose de forma iterativa a través de la relación entre investigador e individuo.
- El proceso de investigación seguido es inductivo o deductivo marcado por las necesidades de la investigación.

b. Investigación cuantitativa

La investigación cuantitativa basa su análisis en la información que proporciona los datos y fuentes de información. Ello genera unos problemas técnicos que hay que solucionar, tales como la validez de la información utilizada, la obtención de la muestra, los problemas de causalidad, instrumentos técnicos

que se van a utilizar, el tratamiento de la información, los problemas estadísticos que se van a encontrar, etc.

Los resultados obtenidos a través del análisis cuantitativo deben de explicar el comportamiento de la población que se quiere estudiar. De ahí la importancia de la precisión estadística en la obtención de la muestra, en los diseños de los cuestionarios y en las fuentes de información utilizadas en la investigación cuantitativa. Una parte importante de este libro se dedicará a estos apartados tratándose de forma muy detallada.

2. Generalidades sobre los métodos de investigación y su aplicación en el campo del turismo

La Investigación Turística, es el conjunto de actividades que realizan los especialistas en Turismología, para obtener conocimientos nuevos a partir de los ya provisoriamente establecidos y sistematizados por la ciencia, a los que como aporte se van a agregar muchos conocimientos. Para obtener estos conocimientos se deberá partir sobre problemas aun no resueltos por esta disciplina, es decir sobre problemas que cuando menos en parte sean susceptibles de ser investigados. La investigación turística plantea alternativas nuevas y creativas para resolver esos problemas nuevos, requiere seguir orientaciones que cuanto menos en parte sean necesariamente creativas e innovadoras. La investigación turística permite además con la aplicación de técnicas muy variadas y de gran eficacia, realizar estudios de investigación sobre la estructura del producto turístico es decir en el componente primario y derivado del turismo, la accesibilidad, además de los mercados de oferta y demanda, el recurso humano, el perfil del turista en sus diversas manifestaciones

En el proceso de la investigación turística se recopila la información, para ser analizados y efectuar una crítica, con fines de alcanzar elementos de trabajo hacia otras fases de desarrollo turístico, las mismas que permitirá obtener esos nuevos conocimientos a los que como aporte se van agregar para ser utilizados por la ciencia turismológica.

Funciones de la investigación turística

Gracias a su gran geodiversidad y biodiversidad, se han desarrollado nuevos segmentos de mercado con la oferta de actividades turísticas alternativas. Esta situación implica, el diseño de una política integral que le permita aprovechar al máximo los beneficios que el turismo puede generar, principalmente, en las comunidades excluidas de los beneficios del turismo tradicional de hoteles y resorts. En general, hay diversos aspectos que han venido caracterizando y definiendo al turismo como una actividad productiva de gran importancia y trascendencia en el desarrollo económico y social del mundo entero. Desde la definición misma de la actividad, orígenes, etapas, modalidades y el contexto que las ha propiciado, hasta la magnitud de sus impactos en lo económico, lo social y el medio ambiente Martínez, E (2015).

Proceso de investigación turística

La investigación turística se inicia a partir de la acumulación de los conocimientos generados en la realidad, su identificación nace de las características y naturaleza del producto turístico, cuya estructura se delimita a partir del atractivo, la facilitación y la accesibilidad que se desarrolla en un determinado mercado receptor tomándose en cuenta la localización del recurso turístico, para su posterior delimitación del espacio físico y turístico, para luego dar inicio al proceso de categorización de los recursos existentes en el mercado materia de estudio,

permitiendo así realizar la jerarquización y priorización del recursos turísticos identificado en este proceso, finalmente se determinará la posibilidad de proponer el acondicionamiento que demande el atractivo o servicio turístico del mercado en el que se desarrolle la actividad turística. La gestión del turismo desde el ámbito de la superestructura, requiere de una investigación que aborde integralmente la problemática, en el conocimiento de sus causas generales y específicas.

Provocaciones sobre métodos de investigación en el campo del turismo.

El turismo como tal es una industria compleja que está comprendida por la producción y la oferta de servicios que son en general provistos por organizaciones de carácter públicoprivadas. Las empresas como líneas aéreas, hoteles, restaurantes, negocios dedicados al entretenimiento y ocio, agencias y organizaciones en los destinos, aunque proveen sus servicios de forma individual son interdependientes a la hora de ofrecer un servicio-producto.

Un tour operador, es un encargado de consolidar servicios, generalmente en el destino. Este proceso lleva a cabo la intermediación entre el mayorista que vende al cliente final, y el destino turístico con todos los servicios implicados en el proceso de visitación del turista. O bien provee los servicios y la intermediación coordinada directa al cliente final.

La principal característica del operador turístico es que desarrollan productos basados en la facilitación y contemplación de los recursos y atractivos turísticos en la estadía del destino. A estos productos se les llama excursiones o tours. Integrando alrededor de estos todos los servicios relacionados en la visita como lo son traslados, alojamiento,

alimentación, servicios complementarios, parques, etc. Muchos operadores tienen una amplia oferta de excursiones y tienen en sus propuestas actividades que van desde lo cultural, aventura, arqueológico, entre otros. Sin embargo, dentro de estos encontramos prestadores especializados en nichos específicos como son: la aventura, eco-turismo, turismo rural, arqueológico, agroturismo, turismo científico, etc (Herrero Prieto, 2013).

C. APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INDUSTRIA DEL TURISMO INTERNACIONAL Y EN EL ECUADOR

En los últimos años y como se ha apuntado en la introducción, se ha producido un importante cambio de tendencia, que ha forzado su adaptación a un perfil nuevo de consumidores que, sin renunciar al modelo turístico convencional, identificado tradicionalmente con el turismo de sol y playa, buscan otras formas de hacer turismo distintas, demandando nuevas experiencias que conecten mejor con unas necesidades, motivaciones y preferencias diferentes a las tradicionales.

La sostenibilidad ha ganado popularidad en un mundo donde cada vez aumenta la presión del ser humano sobre los ecosistemas. Sus principios fundamentales buscan reducir los impactos sociales negativos y la huella ecológica que generan las actividades económicas para asegurar un futuro mejor. Según el informe Brundtland de las Naciones Unidas, el desarrollo sostenible significa “satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus necesidades.” En un país extractivista como el Ecuador, los impactos socio económico y ambiental han inspirado proyectos de

cambio que aseguren un futuro sostenible para las siguientes generaciones. Las recientes estrategias de promoción como las campañas “Ecuador Potencia Turística” y “All You Need is Ecuador”, buscan incrementar la fama de la biodiversidad del país para atraer a más turistas cada año.

Tras el acontecimiento turístico del año – **FITUR 2017** y de cara al año 2017 – “**Año Internacional del Turismo Sostenible**”, establecemos una serie de **principios genéricos de sostenibilidad** a tener en cuenta. El desarrollo del turismo debe contribuir a la **equidad social**, la **eficiencia económica** y la **conservación ambiental** en todos los destinos del planeta.

Así mismo, no debemos perder de vista los objetivos que apunta la OMT con tal de garantizar entre todos la sostenibilidad a través de la actividad turística: Crecimiento económico inclusivo y sostenible; Inclusión social, empleo y reducción de la pobreza; Uso eficiente de los recursos, protección ambiental y lucha contra el cambio climático; Valores culturales, diversidad y patrimonio y la comprensión mutua, paz y seguridad. Linares, H. L. (2014)

Organizaciones implicadas en la investigación turística

- La OMT, como principal organización Mundial de Turístico, aboga por un turismo que contribuya al crecimiento económico, a un desarrollo incluyente y a la sostenibilidad ambiental, y ofrece liderazgo y apoyo al sector para expandir por el mundo sus conocimientos y políticas turísticas (Organización mundial del Turismo 2014)
- El Ministerio de Turismo de Ecuador es la cartera de Estado encargada del turismo del Ecuador. Como

ente rector, lidera la actividad turística en el Ecuador, desarrolla sostenible, consciente y competitivamente el sector, ejerciendo sus roles de regulación, planificación, gestión, promoción, difusión y control (MINTUR 2017).

- El Ministerio del Ambiente (MAE,2010) es la autoridad ambiental del Ecuador, que ejerce en forma eficaz y eficiente el rol rector de la gestión ambiental para hacer sustentable la biodiversidad, manteniendo y mejorando la calidad ambiental, promoviendo el desarrollo sustentable y la justicia social, reconociendo al agua, suelo y aire como recursos naturales estratégicos.
- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) son instituciones descentralizadas que gozan de autonomía política, administrativa y financiera, y están regidos por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad, interterritorial, integración y participación ciudadana.

Teniendo en cuenta que el desarrollo turístico sostenible implica por tanto un desarrollo local donde la población debe obtener los beneficios del uso de los recursos disponibles en su territorio. La característica principal del desarrollo local es que éste es impulsado desde la base social donde la comunidad es la protagonista de su propio desarrollo (Camelo & Ceballos, 2012). Efectivamente se distinguen nuevos espacios de actuación donde el territorio no sólo es visto como un espacio físico de los objetos (actores, infraestructuras, actividades y procesos económicos) sino como un agente de transformación social con posibilidades de incrementar las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de ciertas localidades (Melgar, 2004).

Problemas actuales del turismo

Según menciona la OMT, el turismo se ha convertido en una ficha clave para el desarrollo, la prosperidad y bienestar. Actualmente, existe un número creciente de destinos que se han abierto al turismo y que han invertido en este sector, haciendo de éste un factor clave del progreso socioeconómico mediante la obtención de ingresos por exportaciones, la creación de empleo y de empresas y la ejecución de infraestructuras (OMT,2014).

En el Ecuador persisten los problemas en el sector turístico, a pesar de contar con una gran diversidad natural, paisajística y multicultural, que no permiten explotar al máximo los productos y atractivos turísticos existentes. Por este motivo, es necesario el planteamiento de instrumentos y estrategias que permitan fortalecer el conocimiento del destino y posicionamiento en la industria y cliente final. Entre los problemas identificados, se encuentran los siguientes:

- a) Limitada evaluación de la competencia turística.
- b) Baja promoción a gran escala y relaciones públicas limitadas con la industria turística y otros actores relacionados.
- c) Información del mercado turístico para la toma de decisiones limitado.
- d) Pérdida de participación en el mercado turístico global.
- e) Falta de estrategias para una acertada promulgación de la información, promoción y comercialización del turismo ecuatoriano.
- f) Alto margen de desconocimiento de la oferta turística por nichos.

Destinos emergentes

Tanto en economías avanzadas como emergentes, el turismo se ha convertido en uno de los principales componentes de desarrollo; genera inversión, empleo, tecnificación, disminución de la pobreza y crecimiento, entre otros. Sus orígenes se remontan a los orígenes mismos de las sociedades organizadas, aunque constituye un fenómeno típico de la sociedad contemporánea⁶, por su generalización e impacto que tiene en nuestros días.

El turismo emergente en España

El Estado Español se ha caracterizado por la implementación de proyectos de turismo en medios rurales; sin embargo, la política turística poco frena los desequilibrios territoriales, lo que ha desencadenado que se intensifiquen algunas zonas, abandonando otras; que la población rural pierda peso paulatinamente y el sector agrícola se reduzca

Los emergentes destinos rurales parten de la revalorización del patrimonio natural y la cultura rural, que en conjunto brindan la “capacidad de representar simbólicamente una realidad.” Prat Forga, J. M. (2015), es el paso per se para la re-construcción de la desvirtuada identidad rural. En ella, haya connotaciones individuales y colectivas, permanentes y cambiantes, esenciales y temporales, de semejanzas y diferencias absolutas y relativas que según quién y cómo las use se dotarán de significado, (Lucas, 2015).

Destinos emergentes más visitados del mundo.

Según Sandoval, 2014 menciona que los principales destinos emergentes más visitados del mundo son:

SHIGAKI (JAPÓN)

Tal vez sea la primera vez que oigas su nombre, pero ahí está, en el primer puesto en la lista de destinos emergentes del mundo. Situada en el extremo sur de Japón, entre las de Okinawa y Taiwán, esta es la isla principal del archipiélago de Yaeyama.

KAPAA (HAWAI)

Honolulu, la isla más próxima y más conocida de Hawaii, no queda lejos de esta histórica comunidad localizada en otra de las islas principales, la de Kauai, conocida también como Isla Jardín y auténtico plató de rodaje de numerosas películas de Hollywood, desde Parque Jurásico a Indiana Jones: En busca del arca perdida. El viejo pueblo es un lugar para hacer compras, tomar unas tapas contemplando la puesta de sol o conocer las tradiciones locales

NAIROBI (KENIA)

La capital de Kenia se ha colocado en tercera posición de destinos emergentes gracias a las votaciones de los viajeros. A orillas del río que le da nombre, esta ciudad cosmopolita y multicultural con una fuerte herencia como colonia británica tiene entre sus principales lugares de interés el museo dedicado a la danesa Karen Blixen, autora de la novela en la que está basada la película Memorias de África; pero también su entorno natural, especialmente el Parque Nacional de Nairobi

HALIFAX (NUEVA ESCOCIA)

En cuarta posición del ranking de ciudades emergentes se ha colado esta ciudad canadiense que es la capital de la provincia de Nueva Escocia. Ubicada en una de las bahías más grandes del mundo, guarda cierto parecido con Edimburgo y su puerto,

sus barrios históricos, sobre todo, sus casas victorianas, su Museo Marítimo del Atlántico y el recuerdo del paso del Titanic por sus inmediaciones la colocan en los primeros puestos

GDANSK (POLONIA)

Bella y melancólica, la ciudad milenaria de Gdansk aglutina la vida social en su animado puerto sobre el río Vístula, donde los antiguos almacenes han sido reconvertidos en bares y restaurantes.

SAN JOSÉ (COSTA RICA)

La capital de Costa Rica es un respiro urbano antes o después de lanzarse a descubrir la orgía de naturaleza de este pequeño país. Pasear por sus dos grandes avenidas paralelas, dedicarle un tiempo a los Museos del Banco Central, recorrer el mercado central, pero, sobre todo, admirar el Teatro Nacional, son los básicos que hay que conocer en ella

RIGA (LETONIA)

Riga es una ciudad hecha a medida del hombre, ni muy grande ni muy pequeña. Con estrechas y empedradas calles y un encantador centro histórico llamado Vecrīga. Declarada Patrimonio de la Humanidad y en 2014 elegida Capital Europea de la Cultura, la capital de Letonia es también capital del Art Nouveau, con más de 800 edificios modernistas a cada cual más bello, y además se puede descubrir en un fin de semana.

ROVINJ (CROACIA)

Dicen de ella que es la ciudad más romántica de Croacia, y también de las más bonitas y pintorescas de su costa, especialmente apreciada por los artistas que han pintado aquí

sus más bellos rincones y luego exponen sus obras en Grisija, la llamada calle de los artistas. Su arquitectura veneciana, su armonía cromática, sus 67 kilómetros de costa, sus 14 islas, islotes, peñones y su magnífico núcleo histórico tienen mucho que ver en ello. Y apunta hacia lo más alto.

NERJA (ESPAÑA)

Nerja es el único de los destinos españoles en el top 10 de los destinos emergentes. La vieja villa marinera que se extiende en torno a una espléndida sucesión de playas y calas se asoma al Mediterráneo por el Balcón de Europa, un entrante rocoso que divide el pueblo en dos y regala las mejores panorámicas del mar y de las sierras que la circundan. En otro tiempo fue un pueblo pequeño y recogido, hoy las urbanizaciones trepan por su entorno, aunque ha conseguido mantener la estructura de su casco antiguo.

CASABLANCA (MARRUECOS)

Mitificada por la película de Humphrey Bogart, la moderna y anodina Casablanca es una mezcla de rascacielos y art déco que busca robarle algo del protagonismo que acaparan otras ciudades imprescindibles, como Marrakech, Fez, la preciosa Tetuán e incluso Rabat.

D. MODALIDADES TURÍSTICAS DEL ECUADOR

1. Criterios de aplicación por destinos y uso de indicadores de sostenibilidad

El Ministerio de Turismo es el organismo rector de la actividad turística a nivel nacional, entre sus atribuciones está la promoción y el fomento de todo tipo de turismo, especialmente el receptivo y social; y la ejecución de proyectos, programas y prestación de servicios complementarios con organizaciones,

entidades e instituciones públicas y privadas incluyendo comunidades indígenas y campesinas en sus respectivas localidades (MINTUR, 2017).

La búsqueda de un indicador o de una evaluación considerando múltiples criterios es quizás el método que se considera más aceptable. Cómo acertadamente señalan (Martínez-Alier, J. y J. Roca-Jusmet, 2006): “La naturaleza multidimensional del desarrollo sostenible, que comprende aspectos económicos, sociales, institucionales y medioambientales requiere la consideración simultánea de mediciones representando varios aspectos del desarrollo en el tiempo”. Pero lograr un indicador único, no ha sido logrado hasta el momento. Los resultados más frecuentes están asociados al empleo de varios indicadores, cada uno de los cuales integra varios factores asociados a una de las dimensiones de la sostenibilidad.

En la búsqueda de criterios rigurosos de evaluación de la sostenibilidad hay que destacar tres reglas o principios propuestos por Herman Daly (1990) en una obra clásica que evalúa críticamente la ambigüedad del concepto enunciado en el “Informe Brundtland”. Las tres reglas son:

- La tasa de consumo de los recursos renovables no debe exceder su tasa de renovación.
- La emisión de residuos no debe superar la capacidad de absorción de los ecosistemas
- Los recursos no renovables deben ser utilizados a una velocidad tal que permita sustituirlos con la creación de un recurso renovable equivalente, a partir de los ingresos generados.

Siendo estas tres reglas rigurosamente válidas para alcanzar la sostenibilidad, resulta complejo encontrar métodos de evaluación de su grado de cumplimiento, por lo cual ha sido limitado su alcance práctico.

La experiencia más comúnmente utilizada en el contexto mundial ha sido desarrollar indicadores donde predomina una de las dimensiones de la sostenibilidad. A continuación se describen algunos de los indicadores más frecuentemente utilizados según la experiencia internacional.

La “Huella Ecológica” (“Ecological Footprint” en idioma inglés). Es un indicador físico, de sostenibilidad fuerte, propuesto por Rees y Wackernagel (1994). Se define cómo la superficie de tierra productiva y agua (ecosistemas acuáticos) necesaria para producir los recursos que consume una sociedad y asimilar los residuos que esta produce, dondequiera que se encuentre esta tierra y agua. La comparación con la tierra productiva y agua realmente disponible en un país o región dada, permite inferir si esta sociedad está dependiendo de sus propios recursos, o si está utilizando recursos superiores a su dotación.

Los resultados de su cálculo en el mundo actual, como era de esperar, indican que los países desarrollados están viviendo por encima de su capacidad, lo que suplen a través de su comercio con el mundo subdesarrollado. De modo agregado, la huella ecológica del planeta en 1999 (2.8 hectáreas por habitante) era ya superior a su capacidad (2 hectáreas). A modo de ejemplo, la de España era de 3.8 y la de Estados Unidos 10.3.

El valor esencial de la huella ecológica es político, al poner de manifiesto quienes tienen un nivel de vida y de consumo superior a sus recursos naturales, pero es poco útil para valorar la evolución de un país, ya que de una parte, no contempla todas las sustancias contaminantes, ni tampoco toma en consideración aspectos sociales.

El “Índice de desarrollo Humano” (IDH) es un indicador promovido en el marco del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con el objetivo de diferenciar el desarrollo humano del económico. El desarrollo humano es definido como un proceso de ampliación de oportunidades de las personas. De los niveles posibles de desarrollo, el índice destaca tres selecciones básicas para las personas: alcanzar una vida larga y saludable, adquirir conocimientos y tener recursos para disfrutar de un nivel de vida adecuado.

El IDH se basa en un promedio de estas tres medidas fundamentales: esperanza de vida al nacer, nivel educacional y logaritmo del ingreso per cápita. Este índice constituye una herramienta para valorar comparativamente diversos países y regiones, su valor es más limitado para valorar tendencias dentro de un país, pues la esperanza de vida y el nivel educacional no experimentan grandes cambios de un año a otro.

El “Indicador de Sostenibilidad Ambiental” (Environmental Sustainability Index, ESI) es un indicador multi-criterio de sostenibilidad fuerte, desarrollado por un grupo de la Universidad de Yale, Estados Unidos, diseñado para comparar la capacidad de proteger el medio ambiente. Para ello, integra 76 datos primarios en 21 indicadores de sostenibilidad ambiental, agrupados en 5 categorías, que son:

sistemas ambientales, reducción de presiones ambientales, reducción de la vulFoto: Rolando Fernández de Arcilla, Valle de Yurumí, Matanzas 106 107 nerabilidad humana a las presiones ambientales, capacidad social e institucional para responder a los retos ambientales y gestión y cooperación global.

El ESI asigna el mismo peso a los 21 indicadores, los cuales se basan en el modelo presión-estado-respuesta y aunque no proporciona una visión completa del desarrollo sostenible, sí aporta una herramienta útil para comparar el comportamiento medio ambiental. Gómez Gutiérrez, C. (s.f.). (2019).

2. Algunas figuras importantes del turismo en Ecuador

3. Turismo Sostenible en Ecuador

El Gobierno del Ecuador, desde una perspectiva de inclusión económica y social, busca promover un desarrollo territorial equilibrado e integrado, orientado a reducir la pobreza y diferencias territoriales a las que han estado sometidos tradicionalmente determinados territorios.

La Secretaría de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) y su Plan del Buen Vivir buscan la consolidación de un modelo que permita una gestión que busque la igualdad de su población, siendo un medio de inclusión activa para la participación de comunidades que busquen el desarrollo socio económico, promoviendo y garantizando los derechos del ser humano, la naturaleza en un ambiente sano y sostenible. Ecuador es un país con una diversidad única en el mundo, se encuentra entre los 17 países más megadiversos del planeta, razón por la cual se estima que solo 17 países en el planeta

están dentro de esta categoría y estos albergan entre el 60 y el 70% de la biodiversidad del planeta. su pluriculturalidad en donde conviven 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, mestizos, afro ecuatorianos, shuar, entre otros; permite generar estrategias para el desarrollo del turismo como un factor de progreso económico con los lineamientos del Buen Vivir que es lo que el Gobierno busca impulsar Ortega, J. (2013).

Ni más ni menos, el país de los cuatro mundos: las costas del Pacífico, con sus maravillosas playas; la cordillera andina con sus volcanes de más de 5.000 metros de altura; las Islas Galápagos, con sus playas de arena blanca y su flora y fauna únicas, y la mágica Amazonía, con sus inmensas selvas. El turismo sostenible es el desarrollo de una actividad recreacional responsable, que integra ejes importantes como el de conservar los recursos naturales y culturales, sostener el bienestar local asegurando una viabilidad económica y sensibilizar a través de educación e interpretación ambiental a los visitantes y gestores de la actividad.

Nace así el ecoturismo como la actividad que se enfoca directamente en áreas rurales y prístinas y que por sus características, además de cumplir con los ejes de un turismo sostenible, garantizan una responsabilidad ambiental y social de los atractivos naturales y de quienes tienen la oportunidad de visitarlos. Actualmente crece el interés de los ciudadanos y el de los gobiernos por proteger el medio ambiente y utilizar los recursos verdes para generar un turismo sustentable que se convierta en una actividad económica rentable.

La Ministra de Turismo realiza la siguiente declaración: “El turismo que queremos desarrollar en el Ecuador es un

turismo especializado y no masivo, un turismo responsable y sostenible, que respete el patrimonio tanto natural como cultural. Este tipo de turismo requiere un país, una región, una localidad con identidad, si se la pierde ya no tenemos nada que mostrarnos a nosotros mismos, ni a los demás. Por lo tanto debemos incentivar el rescate, el fomento de las tradiciones y manifestaciones culturales locales, el turismo en el Ecuador está cambiando, la apuesta es que el Ecuador cambie gracias al turismo.”

Desde Ecuador nació la propuesta que exhorta la necesidad de practicar un Turismo Consciente, basada en los principios de sostenibilidad, ética y responsabilidad. La cita que tuvo el aval de la Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización de Estados Americanos (OEA) concluyó con el “Consenso de Quito sobre Turismo Consciente”, una declaratoria en la que se convoca al diálogo, la cooperación y la consulta para seguir en el desarrollo del concepto de “Turismo Consciente”.

Existen nuevos organismos que impulsan este turismo sostenible y es el Plan de Turismo 2020 (PLANDETUR), que constituye un marco de referencia orientador para las acciones en todo el sector con un planteamiento que se sustenta en las relaciones colaborativas y sinergias de los diversos sectores para emprender e innovar con mejores prácticas.

Siendo el elemento transversal la sostenibilidad y la gestión descentralizada que apoya ámbitos estratégicos tales como: el fortalecimiento de la gobernanza y gobernabilidad; la cooperación pública, privada y comunitaria; la competitividad; las cadenas de valor y las modalidades turísticas.

Hace más de dos décadas en el Ecuador, al igual que en otros países de la región, se desarrolla un modelo de gestión del turismo a la que se ha denominado Turismo Comunitario, entendido como “un modelo de gestión en el que la comunidad local aprovecha el patrimonio natural y/o cultural de la región en la que se asienta para desarrollar y ofrecer un servicio turístico caracterizado por la activa participación comunitaria en la planificación y ejecución de acciones conducentes a potenciar el desarrollo sostenible de la población mediante la reinversión de los beneficios derivados de la actividad turística”.

La necesidad de desarrollar principios para un turismo sostenible cuya participación de las comunidades generen alternativas de progreso a través del disfrute de lugares naturales como también una concientización de la importancia que tiene la conservación de ese patrimonio lúdico.

No hay ninguna razón para creer que el turismo declinará como actividad internacional en el futuro. Todo se inclina a suponer que aumentará para convertirse en un aspecto significativo del desarrollo económico y social en muchos países. El desafío, pues, es asegurar que ese crecimiento pueda acomodarse dentro de una estructura sostenible. Torres (2007).

El empoderamiento de la sostenibilidad en el turismo, en estos momentos; hizo que en este año; sea sede de la Conferencia Internacional de Ecoturismo y Turismo Sostenible 2015 con sus siglas en inglés (ESTC15), en donde se felicitó el aporte que tiene el país; al haber adoptado la calidad turística a través de modelos de sostenibilidad aplicados con sus siglas GSTC (Global Sustainable Tourism Council); considerado así como uno de los primeros en ser aplicados en Sudamérica. Funes Samaniego, L. A. (2025)

La actividad económica del turismo se puede ver reflejada en diversos ejemplos, que se pueden observar en los países europeos como Holanda, Suiza o Alemania, donde los gobiernos han dado prioridad al consumo y posicionamiento de productos verdes; de esta forma, venden un país mucho más amigable con el medio ambiente y aprovechan los recursos naturales y su entorno para vivir de una actividad económica rentable, o casos de relativo éxito en el desarrollo del ecoturismo como en Costa Rica y Kenia, u otros ejemplos de desarrollo de turismo comunitario presentes en el sud este asiático, deben ser vistos por el Ecuador como un ejemplo a seguir (Chérrez,2012).

E. CERTIFICACIONES TURÍSTICAS EN ECUADOR

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible son un esfuerzo por alcanzar una forma compartida de entender qué es un destino sostenible, y representan los compromisos mínimos que una organización de gestión turística que quiera ser sostenible debe cumplir. Para ajustarse a la definición de turismo sostenible, los destinos deben adoptar enfoques interdisciplinarios, holísticos e integradores, que incluyan cuatro objetivos principales:

- i) demostrar una gestión sostenible del destino.
- ii) maximizar los beneficios sociales y económicos para la comunidad receptora y minimizar los impactos negativos.
- iii) maximizar los beneficios para las comunidades, los visitantes y el patrimonio cultural y minimizar los impactos.
- iv) imaximizar los beneficios para el medio ambiente y minimizar los impactos negativos.

Los Criterios son parte de la respuesta brindada por la comunidad turística a los desafíos mundiales que se plantean en los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. La mitigación de la pobreza, la igualdad entre los sexos y la sostenibilidad ambiental –incluido el cambio climático– son los principales temas transversales que se abordan (Cisneros, 2016).

Los Criterios Globales de Turismo Sostenible están administrados por el Consejo Global de Turismo Sostenible. Entre los usos que las organizaciones de gestión del turismo se espera que den a estos Criterios, figuran los siguientes:

- Servir de directrices básicas para los destinos que quieran ser más sostenibles.
- Ayudar a los consumidores a identificar aquellos destinos turísticos razonablemente sostenibles.
- Servir de común denominador para que los medios de información reconozcan a los destinos e informar al público respecto a su sostenibilidad.
- Ayudar a los programas de certificación y otros programas voluntarios de los destinos a cerciorarse de que sus normas se ajustan a unos mínimos ampliamente aceptados.
- Ofrecer a los programas gubernamentales, no gubernamentales y del sector privado un punto de partida para elaborar requisitos de turismo sostenible.
- Servir de directrices básicas a entidades educativas y de capacitación, como escuelas de hotelería y universidades.

La “Guía Para La Certificación Del Turismo Sostenible Y El Ecoturismo” Del Center For Ecotourism And Sustainable Development Establece Las Siguietes:

Hay sistemas como la ISO 14001 que certifican procesos, valorando la mejora continua con respecto al punto de partida; otros sistemas lo que certifican son los resultados o el desempeño de la actividad de una empresa, tomando como referencia criterios externos objetivos.

La certificación puede ser llevada a cabo por primeras partes (autoevaluación), segundas (cuando un comprador u órgano industrial garantiza que el producto satisface los estándares del comprador), o terceras (parte independiente, normalmente una entidad certificadora).

Certificación ambiental NO es lo mismo que ecoetiqueta. La certificación recompensa el cumplimiento de un conjunto de estándares básicos, que por lo general van un paso más allá de las regulaciones legales. Las etiquetas ecológicas identifican el mejor desempeño. Muchos sistemas de certificación de turismo sostenible incorporan aspectos tanto de la certificación para estándares mínimos, como los requisitos comparativos de una etiqueta ecológica.

Hay certificaciones que ratifican o niegan el cumplimiento de unos estándares y otras que establecen un proceso gradual de cumplimiento de requisitos, que culmina en un sello o etiqueta.

Consideremos ahora que el turismo responsable no responde a un único modelo de turismo, sino más bien a un movimiento que apuesta por un uso adecuado de los recursos naturales, respeta la diversidad socio-cultural y asegura prácticas empresariales adecuadas.

En la última década no han dejado de aparecer certificaciones,

sellos e iniciativas de adhesión voluntaria, que pretenden hacer más fácil la identificación por parte de los viajeros de los alojamientos y empresas del sector turístico que ya apuestan por la sostenibilidad.

F. GESTIÓN TURISMO COMUNITARIO EN ECUADOR

En la Cumbre de la Tierra celebrada en Johannesburgo, en el año 2002, la Organización Mundial del Turismo se comprometió a desarrollar el proyecto de Turismo Sostenible para la Eliminación de la Pobreza en 21 países en vías de desarrollo, entre ellos el Ecuador, por su alta biodiversidad natural y cultural que se identifica en sus cuatro mundos, los cuales no han sido aprovechados adecuadamente por las operadoras turísticas que hacen uso de la mano de obra local y generan en sí un verdadero desarrollo sostenible para las comunidades.

Para el Ecuador el turismo constituye uno de los rubros de generación de divisas más significativos, al punto que ha llegado a constituirse como un sector estratégico para el desarrollo del país, puesto que es una actividad generadora de empleo y de redistribución de la riqueza, integradora y complementaria con múltiples actividades, debido a que por cada empleo directo que se genera en turismo se crean entre 3 y 6 puestos de empleo indirecto, siendo así una estrategia relevante para la superación de la pobreza y el desarrollo sostenible del país.

El país cuenta con políticas de gobierno enmarcadas en el Plan Nacional del Buen Vivir y sobre todo en la nueva Constitución de la República del Ecuador, en donde se refleja un interés en la inclusión, en la participación y en la

inversión social, así como en el fomento a la igualdad de género, protección de la pluriculturalidad, es decir en la integración de todos los elementos que confluyen en la actividad turística. Por lo cual resulta necesario reflexionar sobre las oportunidades que tiene el turismo comunitario en el marco de la nueva forma de hacer economía en el país, basados en la inclusión social promoviendo el fomento de redes productivas entre pequeños, medianos y grandes empresarios.

La preocupación por un turismo sostenible ha animado crecientemente a buscar modalidades y productos turísticos que encajen en las culturas y en el medio ambiente. A su vez, la impotencia para reducir la desigualdad económica y el acceso a los servicios básicos de una gran parte de la humanidad ha convertido al turismo en estrategia emergente para el desarrollo.

El turismo comunitario en Ecuador tiene su fortaleza en la singularidad de las comunidades ecuatorianas con factores intrínsecos que propician el desarrollo del turismo comunitario, por ejemplo, las inteligencias colectivas como la minga. Una comunidad tiene significados comunitarios profundos relacionados con la revalorización de la identidad, la defensa del territorio, la mejora en la calidad de vida y la necesidad del fortalecimiento organizacional comunitarios (Ley De Turismo, 2011).

En Ecuador, ‘comunidad’ es un término con una acusada dimensión histórica, jurídica, socio-organizativa, de gestión de recursos y de reivindicación política indígenacampesina que encardina la vida cotidiana de muchos ecuatorianos. Así el debate académico sobre qué sea comunidad se

supera —irónicamente— por vía jurídicoadministrativa: las comunidades están determinadas legalmente. Esta circunstancia facilita el desarrollo del CBT y asimismo su investigación ya que demarca claramente los propios ámbitos comunitarios.

No obstante, el funcionamiento comunitario y la existencia de realidades comunitarias van más allá de la mera denominación jurídico-administrativa, y no pueden ser reducidas a ésta. La conformación actual de las comunidades ecuatorianas se asocia a las figuras de la encomienda y el huasipungo como formas de articular el territorio y la mano de obra indígena en la época colonial, agrupando geográficamente a los indígenas en virtud de la lógica de la explotación agraria capitalista.

Posteriormente, se constituyó el régimen de las haciendas que reeditaba prácticamente los mismos intereses y que fue en cierta medida desactivado con la Reforma Agraria de 1964. Las comunidades ecuatorianas se constituyen formalmente a partir de finales de los años treinta como forma de restituir la vinculación originaria entre los pueblos indígenas y sus territorios una vez que el régimen de haciendas había perdido gran parte de su sentido económico. Las comunidades, están reguladas desde la Ley de Comunas de 1937, con diferentes revisiones que llegan hasta la Ley de Organización y Régimen de Comunas de 2004 que define la organización, el gobierno y las facultades de las comunidades.

De esta forma, la comunidad se inserta plenamente en la organización político-administrativa del Estado y se da consistencia a los derechos indígenas que reconoce la Constitución de 1998. Las comunas poseen bienes comunitarios (tierras) y tienen un sistema de decisión radicado en la asamblea de comuneros y comuneras que

elige anualmente al cabildo, órgano colegiado de gobierno y administración. La reciente potenciación de lo comunitario en el Ecuador coincide con el auge de los movimientos indígenas y su papel político en los años 90.

La consolidación de las comunidades en Ecuador, a través de su estatus político-administrativo como comunas, es, en gran parte, una superposición de disposiciones legales con estructuras políticas ancestrales, donde la democracia participativa se solapa con formas tradicionales en la toma de decisión.

El turismo en Ecuador es la tercera actividad económica en importancia tras la extracción de petróleo y la producción de plátano, atrayendo a unos 700 mil visitantes al año. La extraordinaria biodiversidad y riqueza cultural de este pequeño país sudamericano son los catalizadores del sector turístico. Sin embargo, el desarrollo del turismo convencional es muy reciente.

En este contexto, las comunidades indígenas y rurales empezaron lentamente, durante las últimas décadas del siglo XX, a plantearse su participación en la actividad turística, desarrollando una propuesta propia: el turismo comunitario. En la actualidad unas 60 comunidades indígenas y campesinas ofertan turismo comunitario (TC), estimándose que esas actividades benefician directa e indirectamente a unas 15.000 personas.

El TC en Ecuador presenta una historia intensa en vicisitudes, dificultades y éxitos, abordada desde diferentes perspectivas e intereses, tanto de forma general como en referencia a experiencias comunitarias concretas. Las operaciones

de turismo comunitario en Ecuador surgieron de forma espontánea desde los años 80 estrechamente vinculadas al ecoturismo, y sólo desde al año 2000 se plantea la necesidad de reconocerlas oficialmente (legalizarlas), tanto para su regulación como para acallar las voces críticas que las denunciaban como competencia desleal.

Estas críticas se basan tanto en una defensa corporativa de las operaciones privadas como en un reclamo por discriminación: al enmarcarse dentro de las comunidades, las actividades turísticas gozan de un régimen de exención fiscal análogo al de la agricultura y ganadería comunitarias. En el surgimiento del TC se vieron implicados diferentes agentes externos relacionados con el ecoturismo (agencias de cooperación, ONG's), por eso no es de extrañar que el TC fuera formalizado por primera vez al incluirse en 2001 en el Reglamento de Ecoturismo y Sostenibilidad.

Finalmente el TC adquiere plena forma jurídica en la Ley de Turismo de 2002, en la que además se reconoce a la Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE) como interlocutor del TC en el país. Desde estos momentos se inicia un proceso, no exento de conflictividad, para la regulación del TC en Ecuador que tiene un hito fundamental en el acuerdo entre el Ministerio de Turismo y la FEPTCE que establece un Reglamento para el Registro de Centros Turísticos Comunitarios (2006). Este reglamento recoge las exigencias que una comunidad debe cumplir para prestar servicios turísticos y el ministerio reconoce a la FEPTCE el papel protagonista en la regulación y definición del turismo comunitario (concretamente para el reconocimiento de actividades turísticas comunitarias). Recientemente se ha implantado una central de reservas

autónoma: el Centro de Información y Comercialización del turismo Comunitario en Ecuador (CITURCE); asimismo se ha editado una guía de TC y un manual de calidad específico para este sector.

El turismo comunitario, tal como lo conciben las propias comunidades y su organización (FEPTCE), no es un fin en sí mismo, sino que forma parte de una estrategia más amplia tanto de desarrollo local como de consolidación política. Para las asociaciones y organizaciones indígenas y campesinas, también para las comunidades, el turismo comunitario se convierte en un medio de reivindicación y autogestión sobre sus territorios y recursos, que sirve para reclamar un lugar en el Estado y en el Mercado, a modo de tactical tourism.

“... nosotros tuvimos muchas amenazas como pueblos indígenas. Justamente en esos años tuvimos la amenaza de empresas petroleras, marmoleras, madereras y había turismo manejado por las gentes de fuera. Y para la gente joven era bueno que hubiera estas empresas porque darían trabajo. Pero la gente mayor y las mujeres dijeron que no eran buenas esas empresas porque se va a deteriorar nuestra naturaleza. E iba haber otras intervenciones externas como la drogadicción, el alcoholismo, la prostitución. Y teníamos que decidir sobre qué hacer. Poner una alternativa que traiga un trabajo que trabajen todos pero que por otra parte no rompa lo comunitario de nuestra gente nativa. Y los dirigentes (...) dijeron: busquemos una alternativa. Y en varias reuniones decidimos que el turismo era una alternativa. Que podía ser una alternativa. (...) Y justamente el turismo ha sido una alternativa que vino a llenar este vacío ...” (presidente comunidad Machacuyacu).

Por definición el turismo comunitario en Ecuador complementa, no subsume, el funcionamiento económico de la comunidad, la diversidad económica es una salvaguarda para las comunidades. Su funcionamiento no se basa en el empleo por cuenta ajena, y en mayor o menor grado, según los casos, debe generar directa o indirectamente beneficios tangibles para el conjunto de la comunidad: aportaciones para los fondos comunitarios. La minga y otras formas de trabajo colectivo sirven de base y referente tanto para la organización como para la generación y mantenimiento de las infraestructuras turísticas (que no sólo se utilizan para fines turísticos); asimismo las rotaciones y el acceso (individual o por familias) a las oportunidades del negocio turístico se establecen como líneas preferentes de organización.

No obstante, no podemos pensar que en el TC ‘toda la comunidad’ participa directamente en las actividades turísticas, sino más bien que la participación en las actividades turísticas está regulada comunitariamente. La participación de una comunidad en el TC es decidida en asamblea y desde aquí se organiza en torno a las personas que quieren involucrarse en él, contribuyendo económicamente al conjunto de la comunidad y sometándose a las regulaciones establecidas.

Desde ese momento el TC es una más de las varias actividades que se llevan a cabo en la comunidad a partir de los recursos que esta posee y gestiona. No basta, por tanto, con un análisis socio-económico al uso (amortizaciones, inversiones, rentabilidades, etc...), sino que todo el efecto económico de esta actividad hay que contextualizarlo tanto en la lógica de mercado como en la lógica de las relaciones de reciprocidad comunitarias, en una suerte de doble economía. Es toda esta multidimensionalidad híbrida la que permite

comprender apropiadamente los efectos positivos del TC sobre dos aspectos cruciales en las políticas de desarrollo: la emigración y la protección ambiental.

Todo lo expuesto hasta ahora hace del turismo comunitario en Ecuador un inmejorable laboratorio para el estudio de CBT, tanto por la concreción socio-políticoadministrativa de las comunidades como el potencial de las experiencias de CBT y el nivel de formalización, regulación y organización de las mismas. Rodas, M. (2015).

Emprendimiento en los cuatro mundos turísticos de Ecuador
El turismo es una de las principales actividades del Ecuador, que se ha convertido en uno de los ejes estratégicos para el cambio de la matriz productiva y el tema de la rehabilitación del Ferrocarril Ecuatoriano es un compromiso del actual Gobierno. El Tren Crucero del Ecuador actualmente es un servicio ferroviario patrimonial cultural e histórico de uso turístico de calidad, puesto que recupera la identidad cultural debido a la participación activa de las comunidades, considerada como una ventaja competitiva frente a la competencia. Puede ser sostenible puesto que se han identificado objetivos importantes de desarrollo como la dinamización de las comunidades locales, la generación y fortaleciendo de empleos estables, la definición de unidades de negocio con mejoras en ventas y el fomento de emprendimientos turísticos administrados por las personas locales

Además en el ámbito sociocultural el Tren Crucero está enfocado en recuperar la memoria histórica y el patrimonio rehabilitando espacios de encuentro para la sociedad. Demostrando que los turistas han disfrutado de la cultura,

recreación, historia y patrimonio a lo largo del recorrido, a través de la participación de la comunidad que ha sido capacitada constantemente en temas vinculados con la actividad turística.

Ambientalmente el Tren Crucero realiza esfuerzos para implementar una política ambiental que, además de adecuarse a los requisitos legales, promueva una mejora exigente e integrada de planificación y gestión de los procesos y actividades del Tren Crucero, con un compromiso de mejora continua en todos aquellos aspectos ambientales que se identifiquen.

Como se afirmó arriba, Ecuador es un país de superficie pequeña pero de riqueza natural inmensurable, en el que cuatro mundos se conjugan para crear un viaje imaginario por toda la América en un mismo lugar. Cargado de paisajes únicos que van desde la Amazonía hasta la Costa del Pacífico, librando el paso mágico por los Andes, que, además, se complementa con la singularidad espectral de las Islas Galápagos. Un país pequeño de superficie pero inmenso en cultura, en solidaridad, en amor e inclusión. Aquí todos los seres humanos tienen cabida para disfrutarlo, vivirlo y experimentarlo. Es en este país donde las nacionalidades, los dialectos y las diferentes formas de vida social, se muestran como un atractivo que, en conjunto, con su entorno natural, se presentan al mundo como un destino digno de ser visitado.

Ecuador es además el país del agua.

- Con grandes áreas protegidas (19% de la superficie del país).
- Con Andes Ecuatoriales que son centro de origen de más de 30 especies de cultivos, representando la mayor agrobiodiversidad del mundo

- Con la mayor cantidad de fauna y flora por km².
- El 2° país del mundo en diversidad de vertebrados endémico.
- El 3° en diversidad de anfibios.
- El 4° en especies de aves.
- El 5° en mariposas papilónidas.
- Alberga al 10% de las especies de plantas del mundo.
- Contiene el 10,7% de los animales vertebrados del planeta.
- Y el 35% de todas las especies de colibríes, todo esto en el 0,19% de la superficie terrestre.

El legado cultural ecuatoriano es la derivación de una simbiosis provocada por varios procesos de aculturación a lo prolongado de la historia, dando origen a una gran diversidad de expresiones propias a nivel nacional, que se visualizan de forma material e inmaterial y que adquirió un valor añadido con las declaraciones en el territorio de ciudades patrimonio de la humanidad.

De esta manera, el Ecuador se perfila como un país multiétnico y pluricultural, lo que lo convierte en una joya para los visitantes atraídos por esta diversidad de gente y sus costumbres. El patrimonio de los pueblos está en su cultura, en la arquitectura, las artes, todo esto plasmado en el teatro, la música, la danza, las herencias ancestrales o en expresiones arquitectónicas coloniales y modernas. En este país, conviven 14 nacionalidades y 18 pueblos indígenas, montubios, negros, mestizos y blancos. La Cultura de la población Zápara, de la Amazonía ecuatoriana, fue declarada también por la UNESCO como “Patrimonio oral e inmaterial de la Humanidad”. Su idioma, finas artesanías, fiestas tradicionales y deliciosa gastronomía dan cuenta de la importancia de esta nación, en peligro de desaparecer.

Cada región del Ecuador transmite su cultura, su historia y sus tradiciones a través de su gastronomía. Los platos y bebidas tradicionales del Ecuador están muy vinculados a las fiestas populares y celebraciones religiosas. La pluriculturalidad del país ha dado paso a una variedad de recetas y prácticas culinarias.

El Ministerio de Turismo del Ecuador, consciente de la importancia de aportar en la construcción de un destino competitivo, sostenible e innovador en la generación de emprendimientos turísticos, sobre todo fortaleciendo la base de desarrollo productivo de este sector, como son las MIPYMES turísticas, pone a disposición de todos los actores la “Guía del Emprendedor Turístico”, misma que promueve el desarrollo y fortalecimiento de las capacidades de las personas que han decidido invertir en el sector turístico. Se presenta como una herramienta que permitirá planificar, ejecutar y evaluar las acciones requeridas para poner en ejecución las diferentes iniciativas de inversión que se generan en las mentes de los emprendedores (Cisneros, 2016).

Conclusiones:

Gracias a su gran geodiversidad y biodiversidad, se han desarrollado nuevos segmentos de mercado con la oferta de actividades turísticas alternativas. Esta situación implica, el diseño de una política integral que le permita aprovechar al máximo los beneficios que el turismo puede generar, principalmente, en las comunidades excluidas de los beneficios del turismo tradicional de hoteles y resorts en los últimos años, se ha producido un importante cambio de tendencia, que ha forzado su adaptación a un perfil nuevo de consumidores.

CAPITULO IV

IV. BIBLIOGRAFÍA

- Arias Aragonés, F. J. (Junio de 2012). EL TURISMO DE SALUD. *Conceptualización, historia, desarrollo y estado actual del desarrollo global*. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5114831.pdf>
- Budowski, Gerardo. (Mayo de 2011). "EL ECOTURISMO EN EL SIGLO 21: SU CRECIENTE IMPORTANCIA EN AMÉRICA LATINA". Obtenido de <https://www.entornoturistico.com/wp-content/uploads/2017/11/Conceptualizaci%C3%B3n-origen-y-evoluci%C3%B3n-del-turismo-de-Miguel-Acerenza-PDF.pdf>
- Calero Hilario, A. D. (4 de Diciembre de 2013). *TURISMO NO CONVENCIONAL*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/asrose/turismo-no-convencional-28897083>
- Cardozo, Roberto, "ESPACIO TURÍSTICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE" (2014), vol 10, n° 2, pp. 17-24.
- Center for Ecotourism and Sustainable Development. (s.f.). *UNA GUÍA SIMPLE PARA LA CERTIFICACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE Y EL ECOTURISMO*. Obtenido de https://www.responsibletravel.org/docs/Manual_No_1.pdf
- Código Ético Mundial para el Turismo. (2014). Obtenido de Código Ético Mundial para el Turismo: <http://www.portoviejo.gob.ec/docs/posts/2014/12/05/034833.pdf>

- Clancy, A (2017), “ECOLOGÍA Y CAMBIO SOCIAL”, en Tierra Amiga, 4:39-40, Montevideo, Redes-AT.
- Delèage Paolo, Medio. (2012) AMBIENTE Y DESARROLLO, GUADALAJARA, México, Universidad de Guadalajara.
- Dirección deturismosostenible.(Junio de 2017). TURISMO DE REUNIONES. Obtenido de Conceptualización y visión regional: http://www.acs-aec.org/sites/default/files/turismo_de_reuniones_june_2017.pdf
- Fernández, Luis. 2013. HISTORIA GENERAL DEL TURISMO DE MASAS. Alianza Universidad. Madrid, España: 26.
- Funes Samaniego, L. A. (2025). ANÁLISIS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO EN EL ECUADOR DESDE LA PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA. *Delos*. Obtenido De <Http://Www.Eumed.Net/Rev/Delos/24/Turismo.Html>
- Frangialli, F (2015): “EL TURISMO: PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MUNDIAL”
- Geus, Marius de Julio (2016) “SOSTENIBILIDAD Y TRADICIÓN LIBERAL” EN REVISTA INTERNACIONAL DE FILOSOFÍA POLÍTICA, núm. 13, Barcelona.
- Gómez Gutiérrez, C. (s.f.). Febrero De (2019). EL DESARROLLO SOSTENIBLE. CONCEPTOS BÁSICOS, ALCANCE Y CRIETERIOS PARA SU

EVALUACIÓN. Recuperado El 20 De, de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Havana/pdf/Cap3.pdf>

- Hernandez Diaz, (2013) “PLANIFICACIÓN TURÍSTICA, UN ENFOQUE METODOLÓGICO” Editorial Trillas, México Obtenido de <http://www.monografias.com/trabajos-pdf/investigacion-turistica/investigacion-turistica.pdf>
- Hernández, Á. J. (2015). EL DESAFÍO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. *Los principios de Derecho internacional relativos al desarrollo sostenible*. Buenos Aires, Barcelona, Madrid: Marcial Pons.
- Hillali, Mimoun, 2007, "DU TOURISME ET LA GÉOPOLITIQUE AU MAGHREB: Le cas du Maroc", Hérodote, núm. 127, Francia. [Links]
- Lalangui, J., Espinoza Carrión, C. R., & Pérez Espinoza, M. J. (2017). TURISMO SOSTENIBLE, UN APOORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: SUS INICIOS, CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO. *Universidad y Sociedad* [seriada en línea], 9 (1), pp. 148-153. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Lalangui, J. (2017). TURISMO SOSTENIBLE, UN APOORTE A LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL: SUS INICIOS, CARACTERÍSTICAS Y DESARROLLO. *Universidad y Sociedad*. Recuperado el 19 de Febrero de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202017000100021
- Ley De Turismo. (2011), Edición, Primera. Quito,

Ecuador, Impresión, Taller de Corporación de Estudios y Publicaciones.

- Linares, H. L. (2014). *OPINIONES Y ENSAYOS. DEL DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE AL DESARROLLO LOCAL. SU COMPORTAMIENTO COMPLEJO*. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de www.redalyc.org/pdf/881/88130205003.pdf
- Loja Yerovi, C. A. (2016). PLAN DE INTERPRETACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA, PROVINCIA DE CHIMBORAZO. 4. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Martínez Quintana, V. (2017). *EL TURISMO DE NATURALEZA: UN PRODUCTO TURÍSTICO SOSTENIBLE*. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de arbor.revistas.csic.es/index.php/arbor/article/download/2204/3026.
- Martínez, E (2015), "EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DESDE RÍO 92 Y LOS NUEVOS IMPERATIVOS DE LA INSTITUCIONALIDAD" EN: LA TRANSICIÓN HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE. PERSPECTIVAS DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE., SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES. INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA. Unidad Autónoma Metropolitana. ONU-PNUMA, México. Capítulo 1.
- Momondo. (22 de Agosto de 2017). VIAJA, DISFRUTA, RESPETA: NACIONES UNIDAS HABLA DE LA IMPORTANCIA DEL TURISMO SOSTENIBLE.

Obtenido de <https://www.momondo.es/explora/articulo/importancia-del-turismo-sostenible>

- Nuñez Medina, H. J. (2015). "LA ACTIVIDAD TURÍSTICA SOSTENIBLE Y EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO EN LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA SAN JOSÉ DE HUAMBALÓ CANTÓN PELILEO PROVINCIA DE TUNGURAHUA". Ambato, Tungurahua, Ecuador. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de <http://ONUrepositorio.uta.edu.ec/bitstream/123456789/13901/1/La%20actividad%20turistica%20sostenible.pdf>
- Ollé, V. (s.f.). *SOL Y PLAYA*. Obtenido de Turismo de Sol y Playa en España: <https://solyplaya.wordpress.com/el-turismo-de-sol-y-playa-tendencias-del-mismo/>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). APUNTES DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de https://www.researchgate.net/.../apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turis...
- Organización Mundial del Turismo - OMT (1997) "DESARROLLO TURÍSTICO SOSTENIBLE. GUÍA PARA PLANIFICADORES LOCALES". Madrid
- Organización Mundial del Turismo - OMT (2000) "DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TURISMO: UNA COMPILACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS". Madrid
- ONU (2014). DIVISIÓN DE DESARROLLO SOSTENIBLE, DEPARTAMENTO DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIALES. <http://www.un.org/spanish/esa/desa/aboutus/dsd.html>

- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). APUNTES DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de https://www.researchgate.net/.../apuntes_de_metodologia_de_la_investigacion_en_turis...
- Organización Mundial del Turismo (omt), 1983, EL MARCO DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTADO EN LA GESTIÓN DEL TURISMO, OMT, ASAMBLEA GENERAL.
- Ortega, J. (14 de Febrero de 2013). DESARROLLO AMBIENTAL. TEORÍA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE. Recuperado el 20 de Febrero de 2019, de Teoría Del Desarrollo Sostenible: <http://deasarrolloambiental.blogspot.com/2013/02/teoria-del-desarrollo-sostenible.html>
- Padilla Barba, P. E. (2015). DISEÑO DE UN PRODUCTO TURÍSTICO PARA EL CANTÓN RUMIÑAHUI PROVINCIA DE PICHINCHA. 5. Riobamba, Chimborazo, Ecuador.
- Prat Forga, J. M. (Junio de 2015). LAS MOTIVACIONES DE LOS TURISTAS LGBT EN LA ELECCIÓN DE LA CIUDAD DE BARCELONA. Obtenido de <https://core.ac.uk/download/pdf/39021535.pdf>
- Ramos, Gastón (2010). EL TURISMO DE NEGOCIOS EN MÉXICO. Buen viaje, Obtenido de [http://www.revistabuenviaje.com/b_travel/articulos/ariculogaston/articulos1.html] (02/02/10).
- Rodas, M. (2015). EL TURISMO COMUNITARIO EN EL ECUADOR: UNA REVISIÓN DE LA LITERATURA. Dialnet.
- Turijobs. (3 de Mayo de 2018). BUENAS PRÁCTICAS PARA UNA EMPRESA DE TURISMO SOSTENIBLE. Obtenido de <https://www.turijobs.com/blog/buenas-practicas-una-empresa-turismo-sostenible/>
- UNAM, (2009). ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO DEL ESTADO DE LA INVESTIGACIÓN TURÍSTICA EN EL PAÍS Y GENERACIÓN DE UN PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN INTEGRAL PARA EL SECTOR TURISMO, OBTENIDO DE http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/184_20160908023838.pdf
- EUMED, (2011), LA CUESTIÓN SOCIO-INSTITUCIONAL TURÍSTICA EN CENTROS URBANOS BONAERENSES. Revista APORTES y Transferencias, Año 10 vol 2. CIT UNMdP.
- Zamorano Casal. (2012). TURISMO ALTERNATIVO: SERVICIOS TURÍSTICOS DIFERENCIADOS: ANIMACIÓN, TURISMO DE AVENTURA, TURISMO CULTURAL, ECOTURISMO, TURISMO RECREATIVO, editorial Trillas, obtenido de http://uabcs.mx/difusion2017/files/libros/pdf/184_20160908023838.pdf

